

El Ideal Gallego

Año XXVI.—Número 8.138.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUÑA, DOMINGO, 27 DE SEPTIEMBRE DE 1942

Precio: 25 céntimos ejemplar

NUESTRA DEFENSA

Ser es defenderse decía el inolvidable Ramiro de Maeztu. Y es cierto, porque renunciar a la defensa equivale a tanto como a considerarse por anticipado vencidos. Los pueblos que no se defienden abdican de su soberanía y de su libertad. Con ellos no se cuenta si no es para considerarlos como campo propicio de expansión o piezas fácilmente movibles en el juego de las ambiciones internacionales. Las naciones, como afirmó el glorioso Cardenal Gomá, no están obligadas a presentar la otra mejilla después de haber recibido una bofetada en la primera, sino en el deber de defenderse, y hacerlo constituya razón vital para su existencia. Claro está que los pueblos poseedores de una gran fuerza moral no sucumben bajo el peso de las armas. Podrá ser vencido el Estado y el territorio nacional hollado por las pisadas del invasor, pero si esos pueblos han sido creadores de nuevas formas de vida y forjadores y depositarios de una civilización trascendente, más tarde o más temprano resurgirán de su prostración para recobrar su plena soberanía. Mas entretanto que el sometimiento perdure vivirán bajo el peso del oprobio y de la deshonra.

Para defenderse es necesario ser fuertes. Si amas la paz prepárate para la guerra. La guerra no es una solución a los males de los pueblos. En eso estamos fundamentalmente conformes, porque la paz ha de brotar principalmente del espíritu y de una conciencia recta que sepa distinguir entre la línea del derecho propio y del ajeno y llegar, si es necesario, hasta el sacrificio. Pero ya se comprende cuánta ilusión encierra esta tesis, por otra parte llena de verdad y razón. Los pueblos desgraciadamente han confiado a las armas casi siempre la solución de sus diferencias y problemas.

Por eso repasando la Historia no sabe uno si la guerra es el colapso de la paz o si la paz es un accidente en medio de la lucha. Lo cierto es que todos los pueblos se ven en la terrible necesidad de armarse hasta los dientes y de inculcar en sus hombres un recto espíritu castrense hasta llegar a la realidad de la nación en armas que definiera el genio político de Mussolini.

Nadie quiere la guerra, pero la guerra es un hecho para el que conviene en todo instante hallarse preparados o menos que, anticipadamente, no se renuncie a la libertad y al honor. Sería inútil trazar planes sobre política internacional e interior; señalar caminos a la actividad nacional, y tener plena conciencia de la libertad si no se dispone del instrumento eficaz que haga una realidad operante de esas ideas y esos planes. Y hoy por hoy, ese instrumento es el Ejército; pero no un Ejército desligado de la colaboración y de la confianza nacional, sino todo un pueblo un arma, con el mismo espíritu de defensa y de sacrificio, y con un fervoroso y consciente patriotismo, porque fuera del amor a la Patria no hay vida ni fuerza militar.

El Gobierno ha dicho hace unos días que no descuida la preparación militar de nuestro pueblo. Amamos la paz, pero mucho más que la paz, amamos nuestra libertad y nuestra honra. Por eso no queremos seguir viviendo en la necia confianza que nos arrastró a la ruina en días aciagos de insolidaridad nacional y de ausencia de un verdadero espíritu militar de lucha y sacrificio. Prepararse para la guerra no significa que vayamos a despertar en el corazón de los españoles la pasión del combate y de la agresión. Significa, sencillamente, que tenemos conciencia de nuestra dignidad y de nuestra vida y que no renunciaremos jamás a defenderlas. La guerra es un mal, incluso cuando es una necesidad; más para los pueblos hay otros males mayores, ya que los hay que traspasan la muerte y la miseria: son su deshonra y aniquilamiento. Defenderse constituye un deber sagrado. Cuando nosotros hablamos de robustecimiento de nuestro Ejército lo hacemos pensando única y exclusivamente en la defensa.

LA OPERACION DE TESOROS ofrece rotundas seguridades de éxito

Unos mil millones de pesetas aumentó la recaudación en los ocho primeros meses del año.—No se harán nuevas emisiones de Deuda.—Situación saneada del Erario y robustecimiento constante del crédito público

Declaraciones del Ministro de Hacienda

Mañana 28 y pasado mañana 29 son los días fijados por la Hacienda para la conversión de las Obligaciones del Tesoro (emisión de primero de octubre de 1939) al 30 por 100 en Títulos de la Deuda Amortizable al 3,5 por 100 exentos de contribución sobre Utilidades de Riqueza Mobiliaria y emitidos al 98 por 100. Esta Deuda amortizable que se crea tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda de Estado y se computará según disposición ministerial por su valor nominal en toda clase de financiamientos del Estado, Diputaciones, Municipios y cualesquiera Corporaciones Públicas o Administrativas.

Se ofrece, por consiguiente, al tenedor de dichas obligaciones por la opción de dos soluciones: La conversión arriba indicada al 3,5 por 100 o mantener sus títulos prorrogando su vencimiento por cinco años y disminuyendo su interés al 2,75 por 100, es decir, un 0,225 por 100 inferior al interés que actualmente tienen.

Se trata de un paso más que da la Hacienda española con acertada medida para la unificación de su Deuda y para impedir la afluencia de dinero al mercado con motivo del vencimiento de la anterior. Se ofrece al tenedor de dichas obligaciones la oportunidad de recibir nuevos títulos del Estado en momentos en que tan solicitados están éstos evitando la presencia de nuevas masas de dinero en el mercado que supongan una expansión del contingente circulatorio. Es una acertada operación con que



Excmo. Sr. D. Joaquín Benjumea y Burín, ministro de Hacienda

el Estado armoniza de manera espléndida una política financiera práctica dentro de la pura ortodoxia financiera y con vistas a una política monetaria sana. Con esta conversión se correlaciona el interés nacional con el no menos justo de los tenedores de obligaciones revalorizando su inversión y reforzando la masa de medios adquisitivos, dinerarios, líquidos y disponibles, tanto propios como ajenos al restar eventuales disponibilidades circulatorias a que daría lugar la presencia de nuevas masas de dinero en el mercado si tal conversión no se hiciera.

El ministro de Hacienda, señor Benjumea, ha demostrado una vez más con esta operación su capacidad y espíritu de trabajo puestos con el mayor entusiasmo al servicio de España.

MADRID 26.—El ministro de Hacienda ha hecho a un redactor de "Ya" las siguientes declaraciones acerca de las características de la operación de Tesoros y de las rotundas seguridades de éxito, que ofrece:

—El ofrecimiento del Estado—nos dice—es generoso. Los mercados de valores tienen hoy una fluidez extraordinaria en todos los países, y no constituye problema alguno para el Estado hacer frente a estos vencimientos como el de las obligaciones del Tesoro. Claro es que estas operaciones han de contemplarse siempre desde la altura y computar todos los intereses, resumidos al fin y al cabo, en el interés común.

—La ley—argüimos nosotros—ofrece al tenedor una triple opción: consolidación, conversión o reembolso. ¿A qué obedece esta amplia posibilidad?

—En primer término, a la seguridad que el Estado tiene de la operación presentada y el estado de su Tesorería. No hay razón alguna para que el tenedor de obligaciones del Tesoro se incline por el reembolso. Precisamente el problema que se le presenta es el de la inversión: la demanda de fondos públicos supera con creces a la oferta; ustedes lo saben mejor que yo.

Descartado así el reembolso, quedaban dos soluciones: la consolidación y la conversión. Evidentemente, todo Estado tiende siempre a la consolidación, puesto que éste es generalmente el término obligado de sus emisiones. Pero las circunstancias aconsejan proceder con cautela y no introducir variaciones bruscas como las que se producirían en las mercados de capitales y en las tesorerías de

las grandes empresas con la eliminación total de las obligaciones del Tesoro. Parece oportuno, en bien de todos, conservar una masa que haga posible teóricamente la liquidez. Digo teóricamente, porque en la práctica hoy la demanda superabundante hace posible toda rápida realización. En realidad, éste es un fenómeno de inflación, que todos los países sufren y que todos procuramos contener de

(Continúa en sexta plana)

El vapor español "Monte Gorbea", torpedeado y hundido cerca de la Martinica

Se han salvado 42 de las 47 personas que iban a bordo

BUENOS AIRES 26.—Informaciones llegadas a esta capital afirman que el vapor español "Monte Gorbea", que zarpó hace 18 días de Buenos Aires para Europa con carga y pasajeros, fue torpedeado cerca de la Martinica. La embajada de España en la Argentina ha recibido una comunicación de las autoridades de dicha isla en la que se anuncia el hecho y se dice que se han salvado 42 de las 47 personas que iban a bordo, entre ellas, el capitán, que se encuentra ligeramente herido. Según estos informes, el barco llevaba 23 tripulantes y 24 pasajeros. A pesar de estos detalles, la casa consignataria de Buenos Aires declara que no ha tenido hasta ahora ninguna noticia acerca del hundimiento del buque y acoge con reservas los rumores divulgados, recordando que en otra ocasión circularon informaciones semejantes con respecto al vapor también español "Monte Amboto".—(EFE.)

BUENOS AIRES 26.—Los periódicos de Buenos Aires han publicado informaciones sobre el supuesto hundimiento del vapor español "Monte Gorbea", de la matrícula de Bilbao, que dicen—no se ha confirmado aún. El origen de la noticia, al parecer, fué un despacho que las autoridades de la Martinica enviaron a la Embajada de Francia y que ésta transmitió a la de España. Se trata ahora de que dichas autoridades confirmen el hecho y, en caso afirmativo, telegrafien la lista de supervivientes.

El diario "La Prensa" reproduce un telegrama de la United Press, fechado en Port de France, según el cual se ha anunciado oficialmente en aquella posesión francesa que el "Monte Gorbea" fué torpedeado el día 19 del corriente frente a la Martinica.

Añade el despacho que el día 20 lle-

(Continúa en octava plana)

Myron Taylor celebró ayer su anunciada entrevista con el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 26.—Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia, por tercera vez, al enviado especial de Roosevelt, Myron Taylor. La conversación duró cuarenta minutos.

Se cree que en el curso de esta entrevista, Myron Taylor solicitó permiso del Soberano Pontífice para regresar a los Estados Unidos.

El Cardenal secretario de Estado, Magliocco, ha salido esta mañana para Casoria, donde pasará sus vacaciones.—(EFE.)

Protesta del Gobierno sueco contra el vuelo de aviones ingleses sobre su territorio

ESTOCOLMO, 26.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno sueco ha dirigido una nota de protesta al Gobierno inglés por el vuelo de aviones británicos sobre territorio sueco en la noche del jueves al viernes. El Alto Mando sueco ha dado orden a las baterías de la defensa antiaérea de disparar, de ahora en adelante, contra todo avión extranjero que vuele sobre territorio sueco.—(EFE.)

CRONICA DE BERLIN

Quedaron desconectados los diversos puntos de resistencia bolchevique en STALINGRADO

(De nuestro corresponsal, Ernesto del Campo)

BERLIN, 26.—La guerra en el Este, la más cruel y encarnizada que jamás se haya conocido, ha venido a hacer posible que también el centro de las grandes ciudades se convirtiera en palestra de la lucha, poniendo en peligro la vida de miles y miles de personas ajenas a la misma. Este caso se dió en Rostov, en Novoróssisk y ahora en mayores proporciones en Stalingrado, donde casa a casa y sobre una ciudad minada, los bolcheviques hacen esfuerzos sobrehumanos para alargar su resistencia sin parar mientes en los miles de seres inocentes inmolados, como resultado de esta guerra callejera.

Para todo el que haya leído la historia revolucionaria rusa, se presentará obvio que los rusos al obrar así obedecen a razones de prestigio. La ciudad de Stalingrado es elevada por ellos a la categoría de todo un símbolo de la nueva y desventurada Rusia. Una lucha de prestigio, ya que la función estratégica de Stalingrado—por la que en realidad se lucha—hace ya semanas que se puede dar por eliminada al haber cortado los alemanes aguas arriba de la misma la navegación por el Volga.

Con este desprecio de la vida del soldado, característico de todas las Rusias, lo mismo la actual que de la de antaño, contrasta el proceder del mando alemán, no dispuesto a precipitar la

marcha de los acontecimientos por ningún motivo de falso prestigio, y no digamos propaganda. El avance en el interior de la ciudad se prosigue sistemáticamente a cargo de las armas especiales y a base de un derroche de valor de los infantes y de los soldados de ingenieros cuando las exigencias de la lucha hacen inevitable un furioso cuerpo a cuerpo, pero sin que se precipite por las razones apuntadas si por ello se habría desengrosar la inevitable contribución de sangre que la toma de la ciudad ha de exigir.

La jornada de hoy acusa un progreso en la penetración a través del centro de la gran ciudad, que aquí ha sido calificado hoy de esencial. Como consecuencia de la toma de varias posiciones especialmente fortificadas, los alemanes han logrado ganar en varios puntos el Volga dentro del mismo casco urbano. El lector sabe que no solo al norte y al sur se había logrado llegar al Volga, iniciándose desde dichos extremos un avance hacia el centro de Stalingrado, sino que también frontalmente las fuerzas atacantes se habían abierto camino a través del centro urbano del mismo hasta llegar igualmente a "la madrechita" Volga.

A estos tres puntos se han de añadir algunos más como resultado de las acciones de las últimas cuarenta y ocho

(Continúa en tercera plana)

LA CORUÑA

Ha sido anunciado el acostumbrado suministro semanal de artículos sujetos a racionamiento. Aceite, azúcar, arroz y chocolate, son los comestibles que entran en el próximo reparto.

Fueron sancionados el alcalde, el secretario y el portero del Ayuntamiento de Villarmayor, por no haber cumplido las órdenes referentes a la entrega del cupo de ganado; también recayó sanción contra otros dos vecinos del mismo Ayuntamiento; otro vecino de Zas cumplirá quince días de arresto, por igual delito que los anteriores.

Una joven se cayó del tren en las inmediaciones del túnel de los Castros y resultó con heridas graves, y en Feans sufrió la fractura de tres costillas un hombre que cayó de un pino.

En el puerto entraron tres barcos, uno de Casablanca, con fosfatos, otro con carga general y otro en lastre.

En la iglesia conventual de Santo Domingo dió comienzo, con extraordinaria afluencia de fieles, la novena de la Virgen del Rosario. Predicó el Padre Solís.

Santo del día

SAN MARCOS, OBISPO

Fue obispo de Biblis, en la Fenicia, a quien llama también Juan, el evangelista San Marcos. Fue discípulo de Jesucristo y dice que era pariente de San Bernabé.

Ejemplares

27 DE SEPTIEMBRE 1637.—NACIO BOSSUET

No sólo fue Bossuet uno de los más famosos oradores sagrados de cuantos han existido, sino que sus sermones fúnebres, panegírico de personajes ya muertos han conquistado un valor extraordinario en la Historia de la literatura francesa y universal. En cuanto la Corte de Luis XIV tuvo noticia de la inteligencia de este religioso, lleno de aliento y de sabias doctrinas, nada influyó del jansenismo que entonces imperaba, el Rey Sol hizo que fuera el preceptor del Delfín, su hijo, y María Teresa de Austria. Después oyéndole predicar en San Sulpicio le confió las más difíciles misiones y los más elevados cargos eclesiásticos, a tal punto que el mismo fue quien se encargó de buscar a las personas que habían de instruir a sus nietos el Duque de Borgoña, de Anju y de Berry. Discipulo de Bossuet fue Fenelon y muchas de las personalidades que en aquellos días tuvo la Iglesia francesa. Las obras de Bossuet, como ya hemos dicho, son clásicas por su estilo y por la hondura de su pensamiento. Se publicaron en Francia en varias ediciones que fueron rápidamente agotadas. Y muchos idiomas las cuentan entre sus obras más notables. Claramente, poco se ha hecho de tanto valor como aquellas oraciones fúnebres que pronuncia Bossuet ante toda la Corte francesa a la que asombraba por su pensamiento y por su forma.

La fiesta de San Vicente de Paul en la "Residencia de Nuestra Señora del Rosario"

Hoy se celebrará con toda solemnidad en la "Residencia Municipal de Nuestra Señora del Rosario" la fiesta de San Vicente de Paul, fundador de las Hijas de la Caridad, y patrono de la Casa. En honor del glorioso santo, las beneméritas Hijas de la Caridad que prestan sus humanitarios y desinteresados servicios en dicha "Residencia", organizaron los siguientes actos religiosos, que se celebrarán en la capilla del establecimiento, y a los que han de asistir las autoridades municipales.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión; y a las once, misa solemne cantada por las alumnas del establecimiento. Predicará el sermón, el R. P. Domingo Cuello, Paul de la parroquia de Santo Tomás, de esta ciudad.

Con motivo de la festividad del día, los acogidos serán obsequiados con desayuno y comidas extraordinarias.

INAUGURACION y bendición de una Imagen

Mañana, lunes, a las once de la mañana será bendecida y colocada en el altar de San José de la Iglesia de Santa Lucía, una bella y nueva imagen de San Ramón, adquirida por la parroquia, y que ocupó al escultor sanagués Enrique Carballido.

Seguidamente, se celebrará una misa y función solemne, costeada por una devota del Santo.

TEATROS

Rosalía Castro: 'Filigrana'

Si Antón Quintero se propuso escenificar una profecía farsónica, vulgar buenaventura, puede pasar y aún reconocerse originalidad a la obra estrenada ayer, pues únicamente la calenturienta imaginación de un "payo" de un "payo" con gracia, eso sí, puede concebir la sarta de irrealidades en que abunda "Filigrana", una ídem por lo que se refiere a lo ágil y ocurrente del diálogo.

Entre las falsedades de la comedia destaca el afán desmedido del autor de entroncar a la gitanería andante con la aristocracia más rancia, viéndose que es un deseo suyo vivísimo el elevar el conditio social a la raza "calé", puesto que en otras de sus producciones la enlaza con la mesocracia.

La arquitectura de la farsa es tan sóbida y bien distribuida como es peculiar en su construcción teatral, y algunos tipos, como el del señorito andaluz, marchoso y jaquetón, pero noble y elegante al fin en sus procedimientos, se escapa del círculo de convencionalismos, que lo rodean, imponiéndose por su humana condición.

Selica Pérez Carpio estuvo admirable en su complejo papel, mezcla de pasiones y suavidades; fué aplaudida en varios matices, y particularmente al recitar el bello romance del segundo acto. Con ella fueron muy celebrados José Letorre, Gonzalo Llorens y Consuelo Esplugas, estando muy a tono con las primeras figuras el resto de los intérpretes.—M. L.

CINES

AVENIDA: "ESTRELLAS DE AYER"

Con este título general, ofreció el Avenida, como despedida de su temporada de verano, un conjunto de películas interpretadas por los aces cómicos de otros tiempos, y que impresionadas nuevas, han sido "modernizadas" merced a algunos sonidos y a los comentarios jocosos de Ramos de Castro. Este, que es el principal atractivo de la proyección, intercala chistes y más chistes, en verso y en prosa, para comentar las incidencias y viejos trucos de las cintas. Con todo ello, disfrutaron grandemente los muchos chicos que asistieron al Cine del Cantón, y también los mayores, que rieron con ganas los disparates vistos y oídos.

CONAC ROSON COMISARIA de Recursos

SANCIONES

Por persistir en el incumplimiento de las órdenes dadas por esta Comisaría de Recursos, en relación con la entrega del cupo de ganado de abasto, en la provincia de La Coruña, según se dispone en la Circular núm. 55 y siguiendo el plan de rigidez trazado contra aquellos que desobedezcan, retarden o no den cumplimiento a las órdenes emanadas en materia de Abastecimientos, han sido sancionados los siguientes señores:

El señor alcalde del Ayuntamiento de Villarmayor, 500 pesetas de multa. El señor secretario, 200 pesetas de multa.

El portero del citado Ayuntamiento, 50 pesetas de multa.

Don Rodrigo Riveiros García y don Juan Tenreiro Varela, 100 pesetas de multa a cada uno de ellos.

Don Constantino Mira Facal, vecino del Ayuntamiento de Zas, 15 días de arresto.

Lo que se hace público para ejemplaridad, advirtiendo que las infracciones en esta materia serán sancionadas con todo rigor, toda vez que como tengo hecho público y reiterado en diversas ocasiones, por prensa y radio, no he de tolerar que la falta de colaboración de los funcionarios o el egoísmo de los labradores entorpezcan las funciones tan primordiales del abastecimiento en perjuicio del público en general y muy especialmente de las clases modestas.

La Coruña, 26 de septiembre de 1942. —El Comisario de Recursos, Antonio Quiñones Robles.

Bolsa del Libro

El libro que nosotros damos a nuestros camaradas necesitados no es una limosna; es un arma falangista que ponemos en su mano.

Nuestro mérito consiste, precisamente, en haber sabido convertir aquella caridad espectacular y farsaica en justicia nacional-sindicalista poniendo a los beneficiarios de nuestra obra en condiciones de devolvernos con los medios que le facilitamos y su esfuerzo, este anticipo de la BOLSA DEL LIBRO. Y estamos seguros de que nos lo devolverán con creces; entonces seremos nosotros y la Patria los agradecidos.

to 'N.: velocidad media en kilómetros por hora 309; recorrido total del viento en 24 horas en kilómetros, 741'6; visibilidad media en kilómetros, 20; lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, 3'6; estado del mar, marejada.

Gobierno Civil

Próximo suministro de aceite, arroz, chocolate y azúcar

REPARTO NUMERO 37 A LA CAPITAL.—Durante los días 2 al 3 del próximo mes de octubre, ambos inclusive, se repartirá al vecindario de la capital los artículos que a continuación se expresan a los precios que también se señalan todo ello por persona inserta en cartilla:

Cupon 25 de ACEITE FINO	cuarto de litro a 1'20 p.as, ración
" 25 de AZUCAR blanquilla	150 gramos a 0'45 " "
" 19 de ARROZ	100 gramos a 0'20 " "
" 16 de VARIOS, Chocolate	100 gramos a 0'80 " "

Liquidación de cupones.—Los días 5 y 6 en los establecimientos enlaces y en esta Delegación respectivamente.

La Coruña, 26 de Septiembre de 1942.

EL GOBERNADOR CIVIL Emilio de Aspe Vaamonde

SANCIONES

Obdulia Cures Varela, de Puenteceso, 75 por escándalo y palabras inmorales; Modeso Novo Blanco, Eliseo Barca Ramirez, de Puenteceso, 75 a cada uno por embriaguez; Manuel Leira López, de Pontevedra 150 por embriaguez, Cándido Usea a Palanca de Villagarcía, 150 por embriaguez; Agripina Bazaredo Nieto, Flora Gómez de Santiago, 75 a cada uno por escándalo; Nicolás Rodríguez Fernández de Boiro, 150 por escándalo; Dolores Montero Pandiño, Manuel Segade Martínez, de Santiago, 75 a cada uno por escándalo; Ramón Canosa Soto, José Iglesias García, de Pontevedra; Antonio Rodríguez Tacón, Ramón Cadedo Rodríguez, Jesús Bescoy Baamonde, José Rivas González, de Arzúa, 25 a cada uno por carecer de documentación; Luis Suárez López, Juan Suárez López, de Arteijo, 50 a cada uno por escándalo y blasfemias; Antonio Lodeiro Iglesias, de Coruña, 50 por poca corrección con los agentes de la autoridad.

Juan Grela y Carballo de Ibarra, de Ferro del Caudillo 500 pesetas por entrar a bordo del vapor "Buena Esperanza" sin el correspondiente permiso y desobedecer al agente de servicio insolentándose con el mismo.

Jesús Abeleira, de Laracha, 50 pesetas; Carmen Fernández Gesto, de Laracha, 50 pesetas; Ramón Coto Rodríguez, de Laracha, 50 pesetas; María Dopico Fraguela, de Neda, 25 pesetas; Serafin Torres Calvelo, de Vedra, 50; Manuel Pérez Pallares, de Vedra, 50; José Prego Loureiro, de Laracha, 50.

Todas por infracción de las disposiciones de Abastos.

Curso de instructores elementales provisionales del Frente de Juventudes

Ayer se celebraron las conferencias anunciadas.

Mañana disertarán sobre "El Tradicionalismo de la Falange" y "Educación física", los camaradas Federico Soto Limeses, instructor provincial de Formación Nacional Sindicalista, y el camarada Aurelio García Ruiz Capillas, asesor provincial de Educación Física, respectivamente. Continúan celebrándose todas las tardes las clases prácticas de Educación física y Preimplantar.

Pro-nueva iglesia de San Pedro de Mezono

Conde de Torrepenela, 25 pesetas; Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, 25; una devota, 20.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

KIOSCO - HOY
ALTO: 4, 6, 8 y 10'45
BAJO: 5'45, 8'15 y 10'30
WARNER PRESENTA la grandiosa película dramática

AGUILAS HEROICAS

(EN ESPAÑOL)
JAMES CAGNEY, JUNE TRAVIS, PAT O'BRIEN
INFANTIL: P'iso bajo: A las 4.
"DOMANDO FANFARRONES"
Por KEN MAYNARD

YA-VOY HOY

2ª semana de éxito inigualable
40 FUNCIONES
"REY SORIA FILMS" PRESENTA

AL SON DE LA MARIMBA

Fernando Soler, Marina Tamayo
Sara García, Joaquín Pardave
3'45 - 5'45 - 8 - 10'30

GRAN CINE CORUNA

HOY: ¡ÉXITO! UFILMS PRESENTA
La realización cumbre del cine europeo
SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR

RAFAEL CALVO, MARIA DENIS
3'45 - 5'45 - 8 - 10'30

TEATRO ROSALIA CASTRO
COMPANIA DE COMEDIA DE
SELICA PEREZ CARPIO
HOY TRES FUNCIONES
A las 4'45

GRACIA Y JUSTICIA
A las 7'30 y 10'30
El más reciente y grandioso éxito de ANTONIO QUINTERO

FILIGRANA
INSUPERABLE CREACION DE ESTA COMPANIA

COLEGIO DE CRISTO REY
HH. Maristas
Primaria - Bachillerato - Comercio

Escuelas Populares Gratuitas

La Junta Directiva de este Centro benéfico, queriendo ampliar los conocimientos culturales de sus alumnos, a fin de que en el día de mañana puedan dedicarse con aptitud suficiente a la vida mercantil, se dirige una vez más al caritativo pueblo coruñés, suplicando nos envíen una máquina de escribir ya que esta Institución carece de recursos para llegar al deseo que se propone.

Y al decir una vez más, lo hacemos con el conocimiento de que no faltarán corazones generosos que acudirán en nuestra ayuda, y podamos ampliar la labor en favor de los niños pobres. De antemano damos las gracias y que Dios se lo premie.

La Justicia social a que aspiramos no puede consentir la angustia de los estudiantes sin libros. Ayúdanos, ayudado con tu donativo a la BOLSA DEL LIBRO.

El Japón ha ultimado sus preparativos para la nueva fase de la guerra, dice Tojo

Los norteamericanos informan que ha sido detenido el avance japonés en Nueva Guinea

TOKIO 26.—"El Japón ha terminado ya sus preparativos políticos y estratégicos para la próxima fase de la guerra", ha declarado el general Tojo, presidente del Consejo en una reunión del movimiento nacionalista "Taisei Yousankai". A continuación Tojo exhortó al pueblo nipón a que redoblara sus esfuerzos para conseguir la victoria, ya que cada japonés debe considerarse responsable de la suerte del imperio.—(EFE.)

WASHINGTON 26.—Como complemento a los últimos comunicados del departamento norteamericano de Marina y del cuartel general de Mac Arthur, una información oficial declara que el avance japonés en Nueva Guinea ha sido detenido en el sector de Ioriboto, a cincuenta kilómetros al Norte de Port Moresby. Se afirma que este éxito ha sido posible gracias al empleo de nuevas baterías artilleras australianas que disparan proyectiles de 25 libras sobre la vertiente Sur de las montañas de Oekn Stanley. Añádesese que las vanguardias niponas han tenido que replegarse en algunos puntos. "Sin embargo—se hace constar en los centros autorizados aliados—es prematuro considerar esta operación como un triunfo de importancia. Además, las unidades australianas, formadas en su mayor parte por veteranos de Egipto, Grecia y Creta, combaten aún en el sector de Milne Bay, en la extremidad oriental de

Nueva Guinea, donde los japoneses desembarcaron hace ya algún tiempo".

Con respecto al sector de las islas Salomón, se asegura en Washington que las tropas de infantería de Marina norteamericanas se mantienen sólidamente en sus posiciones de Guadalcanal, donde pequeños destacamentos japoneses sufren la presión aliada. Según las mismas fuentes oficiales, los repetidos bombardeos de la aviación norteamericana sobre las bases japonesas, tales como la de la isla de Shortland y Otrau, "prueban que el mando nipón no ha renunciado a emprender una contraofensiva para reconquistar posiciones en el archipiélago Salomón".—(EFE.)

TOKIO, 26.—El almirante comandante en jefe de la flota combinada japonesa, ha declarado que todos los mares representan hoy una línea de frente para las potencias del Eje. Esto representa la íntima colaboración de los que luchan por los mismos fines. La cooperación de unidades japonesas en la batalla del Atlántico es el primer paso de las potencias del Eje para una cooperación práctica estratégica.—(EFE.)

TOKIO, 26.—La Comisión central para intensificar la actividad ha celebrado su primera sesión y en ella el ministro de Negocios Extranjeros ha hablado de la aparición de fuerzas japonesas en el Atlántico, de igual manera que la Marina alemana lucha en el Índico. Hablaron también el presidente del Consejo, el ministro de Marina y el ministro de la Guerra, quienes elogiaron la actitud del pueblo japonés, de su Marina y de su Ejército del Aire, respectivamente.—(EFE.)

LONDRES, 22.—El Almirantazgo comunica: "Los submarinos británicos que operan en el Mediterráneo han infligido nuevas y duras pérdidas a la navegación enemiga. Han sido hundidos cinco buques de abastecimiento, seguros; dos, probables, y uno, alcanzado por un torpedo y gravemente averiado. Uno de los hundidos y uno de los probablemente destruidos eran de gran desplazamiento. Todos los demás eran transportes de dimensiones medianas".—(EFE.)

QUINCY (Massachusetts), 26.—Un nuevo portaaviones para la Marina norteamericana, que llevará el nombre de "Lexington", en recuerdo del hundido en la batalla del Mar del Coral, ha sido botado al agua en los astilleros de Quincy, con un año de antelación al tiempo previsto. Su construcción ha marcado un verdadero "record", ya que sólo hace cinco meses que fué puesto en quilla.—(EFE.)

EL COMBATE Joe Louis-Billy Conn, suspendido

Se ha dispuesto la inmediata incorporación de ambos pugiles a sus regimientos respectivos

WASHINGTON 26.—Con motivo de la denuncia que formuló un diputado acerca de la inmoralidad y favoritismo que suponía la celebración del campeonato mundial de boxeo—peso pesado—entre Joe Louis, actual campeón, y el aspirante Billy Conn, por encontrarse ambos en filas, el secretario del departamento de guerra, Stimpson ordenó que se efectuara una información sobre el asunto, cuyo resultado ha sido suspender el combate. Al enterarse de esta decisión los dos boxeadores propusieron que se celebre el combate, cediendo los ingresos totales, que se calculan en medio millón de dólares, a la Caja de Socorro del Ejército. Stimpson, mantiene, sin embargo, su decisión y ha ordenado que Joe Louis y Billy Conn—sargento de caballería, el primero y cabo de infantería, el segundo—se incorporen inmediatamente a sus respectivos destinos. Joe Louis iba a percibir la cantidad de 135.451 dólares y Billy Conn, 34.000 que destinaban ambos para pagar sus deudas, importe de ciertos retrasos de impuestos que debían de sus combates anteriores.—(EFE.)

NOVOROSSISK



Novorossisk, el último puerto militar ruso en el Mar Negro, también ha sido perdido por los soviets. Al fondo, un aspecto de la ciudad

El II aniversario de la firma del pacto tripartito

Mensajes de los ministros de Asuntos Exteriores de Italia, Alemania y el Japón

ROMA, 26.—El conde Ciano, ministro de Asuntos Exteriores, ha leído el siguiente mensaje por la radio, con motivo del aniversario de la firma del pacto tripartito:

"Hace dos años, el 27 de septiembre de 1940, Italia, Alemania y el Japón firmaron el pacto tripartito, por el cual se ha llegado, con una alianza indisoluble, a una dirección única en lo que se refiere al espíritu y a la finalidad que persiguen las tres naciones. Hoy celebramos este aniversario con la firme voluntad de terminar nuestra obra, con la confianza en nuestra victoria y con la plena convicción de los ideales por los que nuestros pueblos se encuentran entregados a una lucha dura y heroica; ideales que tenemos ya presentes al firmar el pacto. El origen de éste no estaba en los cálculos diplomáticos ni en una momentánea necesidad de guerra, sino que ha nacido del hecho de que nuestros pueblos estaban y están profundamente convencidos de haber sido llamados a defender la misma causa y a combatir por el mismo destino. Italia, Alemania y el Japón han representado durante estos años las grandes fuerzas renovadoras de la Historia del mundo, y una solidaridad suprema ha ligado y liga sus esfuerzos en la lucha para abrirse camino a las reivindicaciones de los intereses vitales de las naciones para sentar las bases y crear las condiciones de un orden nuevo, destinado a asegurar el bienestar, la estabilidad y la seguridad de los pueblos. Tal fué el punto de partida y tal es el objetivo del pacto tripartito y del desarrollo progresivo de su poderío y de su esfera de acción, con la participación de otros Estados: Bulgaria, Croacia, Rumania, Eslovaquia y Hungría, que se han asociado a nosotros para el triunfo de nuestra causa, que es la siguiente: realizar las aspiraciones de los pueblos a una organización del mundo fundada en la justicia".—(EFE.)

BERLIN, 26.—Con motivo del aniversario de la firma del pacto tripartito, el ministro de Asuntos Exteriores, Von Ribbentrop, ha radiado el siguiente mensaje: "Hace dos años, el 27 de septiembre de 1940, firmaba en Berlín en la cancillería del Reich, y en presencia del Führer, el pacto tripartito entre Alemania, Italia y el Japón. Hoy, víspera del segundo aniversario de ese día, saludo en nombre del pueblo y del Gobierno alemanes a los del Japón, Italia, Hungría, Rumania, Eslovaquia, Bulgaria y Croacia, unidos a nosotros por dicho pacto.

Al firmar este pacto, queríamos evitar que la guerra europea se con-

virtiera en mundial y, al mismo tiempo, facilitar la vuelta a la paz y allanar el camino para reorganizar el mundo de una manera justa y equitativa. Pero nuestros enemigos no estaban conformes con esto y, empujados por su egoísmo, negaron a nuestros pueblos el derecho al espacio vital y a una parte de los bienes de este mundo. Es decir, a su derecho a la vida.

En ese período difícil para nuestros países, el pacto tripartito ha hecho sus pruebas de una manera brillante; los pueblos que ya estaban unidos, afianzaron aún más sus vínculos en una lucha a vida o muerte. En su lucha, las potencias del pacto tripartito han alcanzado victorias resonantes por tierra, por aire y por mar, asegurándose posiciones que sólo podrán ser atacadas con gran dificultad. A pesar de lo cual, el enemigo sigue disputándonos. Todavía nos quedan por delante días de rudos combates.

Conscientes de la justicia de su causa y con una voluntad férrea, las potencias del tripartito seguirán venciendo al enemigo en el porvenir, dondequiera que se muestre hasta tanto no se cuenta que nada tiene que hacer ya en los espacios vitales de aquéllas. Aún después del final victorioso de nuestra lucha, el pacto tripartito, seguirá garantizando el nuevo orden mundial y una paz larga y duradera para nuestros pueblos".—(EFE.)

TOKIO, 26.—El ministro de Asuntos Exteriores, Tani, ha radiado el siguiente mensaje, con motivo del aniversario de la firma del pacto tripartito:

"Por mi mente pasan múltiples imágenes cuando examino los acontecimientos de estos dos últimos años en la víspera del aniversario de la firma del pacto tripartito. Las tres potencias, Alemania, Italia y el Japón, están comprometidas en Asia Oriental y en Europa en una lucha gigantesca, de proporciones únicas en la historia universal, contra Norteamérica e Inglaterra.

En un principio, las tres potencias tenían la intención de limitar la guerra en Europa y en Asia Oriental e impedir una extensión del conflicto, pero los políticos angloamericanos no quisieron comprenderlo así y provocaron la guerra mundial. No puede ponerse en duda que son, pues, responsables de la catástrofe.

Quisiera llamar la atención de todos los hombres sensatos del mundo para que se dieran cuenta de que el Japón, Alemania e Italia, y naciones aliadas, persiguen el fin de instaurar un nuevo orden mundial y que están decididos a llevar esta lucha hasta el fin, pase lo que pase. Tendemos a liberar a la humanidad y, para ello, hemos de vencer

El Sindicato Nacional de Ganadería estudia la solución de los problemas planteados

A las reuniones asistieron representantes de las zonas productoras y consumidoras

MADRID, 26.—En los pasados días 22 y 23, bajo la presidencia del jefe nacional del Sindicato Nacional de Ganadería, han tenido lugar reuniones de gran interés con los representantes de las zonas productoras y consumidoras, con el fin de tratar de la situación que en estos dos aspectos presentan los actuales problemas planteados y llegar a conclusiones que puedan dar solución a los mismos.

Por el jefe nacional fué expuesto en líneas generales de actuación de acuerdo con la ley sindical y en cumplimiento del decreto del reconocimiento del Sindicato, ordenando la labor a realizar y destacando la misión que al ganadero incumbe en la tarea sindical, de franca y honrada colaboración con los organismos estatales con eficiencia y celo que robustezca la acción del organismo, para condensar en esta actuación la eficiencia de cuantos aspectos deben ser sometidos y obtener un resultado en armonía con la confianza que en ellos ha sido depositada.

Se redactaron las siguientes conclusiones que, previa aprobación de la Vicesecretaría de Ordenación Económica, se elevarán a la Superioridad:

Estudiar unos cupos de disponibilidad por zonas y épocas, que, publicados con la antelación conveniente, permitan al ganadero reservar un porcentaje de crías o desechos para el período de escasez.

Proyectar el establecimiento de frigoríficos comarcales para los meses en que las carnes tengan el máximo peso, consiguiendo reservas necesarias y elevar propuestas de regulación en la distribución de piensos y del establecimiento de centrales lecheras.

En último término, reiterar el alto espíritu que anima a los delegados provinciales para dar cima a estas tareas.—(CIFRA)

todos los obstáculos, por grandes que estos sean.

Estoy plenamente convencido de que Alemania e Italia, tras una preparación material y espiritual, realizada en muchos años, son capaces de realizar esta gran tarea. En este aspecto es en el que se nota la diferencia existente entre nosotros y los anglosajones, los cuales hacen llevar a sus aliados la carga principal de la guerra".—(EFE.)

La BOLSA DEL LIBRO no es solo palabras al viento: 30.000 estudiantes proclaman en toda España la eficacia de nuestra labor.



PEÑESE BIEN

pero sin engrasar el pelo, porque las grasas pudren la raíz haciéndole caer

EL FIJADOR LIQUIDO AROMAS DEL CAIRO

Fabricado por INTEA, es una rica Loción que sujeta el pelo maravillosamente sin ensuciar ni ponerlo pegajoso

Frascos de cuarto de litro, con cuenta gotas, en las buenas Perfumerías.

Academia Almi
PERITAJE MERCANTIL
CORUÑA-CHANTADA
Servicio semanal de mercancías y encargos
Avisos: Feijóo, 11 — Teléf. 1140

MONTE DE PIEDAD
El día 25 de Octubre próximo, se celebrará almoneda de ropas y efectos, partidas vencidas hasta el 31 de julio de 1942. El desamparo, o la renovación de préstamos, se efectuará hasta el día DIECISIETE DE OCTUBRE PROXIMO.

"OS ENTREGO EL ALCAZAR DERRUIDO; EL HONOR HA QUEDADO INTACTO"

Con estas palabras recibió Moscardó al Generalísimo en las gloriosas ruinas de Toledo

Por Rafael Salazar Soto

Hoy se cumple el sexto aniversario del final de aquella gesta gloriosa que fue la resistencia sublime del Alcázar de Toledo. Soberanamente conocidos los episodios de la lucha titánica entablada frente a los muros del que fue un día Palacio de Carlos V. Siempre resultan nuevos los pormenores ocurridos, a lo largo de las diez semanas que duró el asedio.

Mil ochocientas personas se encerraron voluntariamente en la academia de Infantería, para hacer frente a los rojos. De ellas sólo mil eran o podían ser, en aquellas circunstancias trágicas combatientes. El resto, mujeres, niños o ancianos, hacinados en los sótanos resistieron impávidos los diez mil disparos de cañón, las seis mil granadas y los centenares de bombas que sin cesar se arrojaron sin poder prestar otra ayuda que la de su temple heroico. Porque no se dejó de utilizar ningún medio para amargar a los sitiados y hasta la trilita, en cantidades extraordinarias se puso en juego durante aquellos días. En una sola ocasión — y los rojos llevaron invadidos para que presenciase el bárbaro espectáculo — se emplearon 15.000 libras de dinamita, con las que trataron de volar el edificio. Además a todo esto que eran más de 12.000 los milicianos rojos que atacaban, renovándose constantemente en tanto que los defensores del Alcázar, cada vez menos a causa de las bajas, apenas si podían ni salir de los sótanos. En estas condiciones, poco a poco, iba reduciéndose a escombros el recinto, muestra exquisita y sobria del arte arquitectónico de Herrera, Villalpando y Covarrubias, hasta que los rojos llegaron a convencerse de que era inútil continuar la guerra.

Sólo entonces se acude a otro medio, sino tan mortífero no menos cobardes: el de proponer la capitulación, para la que se hicieron cuatro gestiones, a lo largo de los setenta y dos días de asedio. Si con la trilita y las bombas de aviación no hemos conseguido hacer desistir a los heroicos defensores, quizás — pensaron los marxistas — podamos convencerlos con discursos. Y enviaron a dos militares suyos — Riquelme y Rojo — a un sacerdote, un ministro institucionista y un sacerdote. Los jefes rojos recibieron con la negativa una buena lección de honor militar; el sacerdote, que pudo pronunciar palabras patéticas de un tono pesimista, impropio de la función que le llevó al Alcázar, tampoco consiguió nada. Y en cuanto al ministro bastará con decir que invitó a la rendición en nombre del arte! Se había olvidado Bernés por lo visto de que allí mismo, en Toledo, a pocos metros de distancia, los milicianos habían destruido, por ejemplo, la estatua yacente del Cardenal Tavera y un cuadro del mismo, obra del Greco; profanaron las momias de la iglesia de San Miguel y destruyeron el templo de San Lorenzo, monumento nacional del siglo XIII.

También estos procedimientos resultaron infructuosos. Nadie ni nada era capaz de vencer a los heroicos defensores del Alcázar. Con razón pudo un periodista inglés telegrafiar a su diario "La Historia de España está llena de casos de defensas desesperadas contra los asedios. Lo mismo los generales de Roma que los ma-



Aspecto que presentaban las ruinas del Alcázar toledano inmediatamente después de ser liberados sus heroicos defensores por las tropas nacionales



Gloriosas ruinas que han sido escenario de la epopeya más grande que registra la Historia contemporánea. Ni la continua acción de la artillería, ni las terribles cargas de dinamita, ni los bombardeos aéreos lograron doblegar el ánimo valeroso de aquel puñado de valientes que luchaban por el honor y la gloria de España. La magnífica lección de moral y valor dada entonces maravilló al mundo y servirá de ejemplo a las generaciones futuras.

Riscles de Napoleón descubrieron en los españoles arte sobrehumano para la resistencia tras de los muros de un fuerte. A la guarición que defende el Alcázar hay que concederle el honor de un heroísmo tan grande, como el de los defensores de Numancia y de Zaragoza.

Hasta que un día, en este mes de septiembre entraron en Toledo por la histórica puerta de la Bisagra, los bravos regulares de Miziano Benhasnar, a la vez que por la de Cambrón, lo hacían victoriosos los legionarios de la 1.ª Bandera. Con la sencillez con que se realizan siempre las más bellas y heroicas acciones, ese día al cabo de los setenta y dos días de asedio angustioso y terrible, el coronel Moscardó, alma de la resistencia, pudo decir al Caudillo: "Mi General, te entrego el Alcázar derruido; el honor ha quedado intacto."

EL CAMPEON MUNDIAL

El Campeón Mundial taquímetraógrafo, Mosquera Manso, que enseña a escribir a máquina a ojos vendados a la hora. Taquímetra 20 días, inaugura mañana su Academia. San Andrés 146, 2.ª y 3.ª. Primera, 2.ª enseñanza, cultura general. Su actuación, Madrid, Barcelona, Valencia, ha sido un verdadero acontecimiento de triunfos apoteósicos.

FABRICA SUIZAS REUNIDAS
RELOJES SUIZOS GARANTIA
ENVIOS POR FERRO HASTA DOMICILIO
MODELOS MODERNISIMOS DE CALIDAD
FACILIDAD DE PAGOS
PIDA CATALOGO GRATIS
HERNANI GUZQUIA

su sordera
le preocupa, le será de utilidad un modernísimo aparato eléctrico "Klerson".
Hernisan (Estudio Ortopédico) "Sección Sordera" Balmes, 104, Barcelona.
(Ap. Cer. Sanitaria núm. 2522).

APERITIVO TONICO SIN RINA
JEREZ SUPREMO
QUINA
J. Ruiz y C. JEREZ

COLEGIO DEQUIDT
LA CORUNA
El próximo día 5 de Octubre darán comienzo las clases de:
PRIMERA ENSEÑANZA — PARVULOS — BACHILLERATO Y COMERCIO
El plazo de admisión de matriculas para los diversos años de BACHILLERATO termina el 30 del actual
INTERNOS — MEDIOPENSIONISTAS — EXTERNOS
(Sección Masculina). Juan Flórez, 96. Teléfono 2217. (Sección Femenina)

ECONOMIA Y FINANZAS

CRONICA SEMANAL

IMPRESION SEMANAL DE BOLSA

Continúa el optimismo con que ha comenzado la Bolsa su actividad que podemos llamar "post-veraniega". Una demanda grande de toda clase de valores en que descuellan los Fondos Públicos, bancarios e industriales, navieros, eléctricos y mineros. Como consecuencia de tal demanda ha habido numerosos saltos importantes en las cotizaciones. El sector de Fondos Públicos tiene más demanda que disponibilidades de papel. La próxima conversión de Obligaciones del Tesoro de 1.º de Octubre 1939 en Amortizable al 3,5 por 100 dará ocasión seguramente a importantes movimientos en el correo de Fondos Públicos.

DIVIDENDOS

La Sociedad de Tranvías del Este, de Madrid, ha comenzado a pagar los títulos amortizados y cupones vencidos durante la etapa de dominación roja.

La Sociedad Madrileña de Tranvías también ha comenzado a pagar las amortizaciones y cupones vencidos durante la etapa roja.

BAJA EL GANADO EN ASTURIAS

La pertinaz sequía del verano último que ha tenido su continuación hasta los días actuales ha traído como consecuencia una disminución en la cosecha de hierba que al principio se presentaba buena. Como corolario obligado, el ganado vacuno ha experimentado fuertes bajas llegando a disminuir su valor en

venta en algunos casos hasta mil pesetas por cabeza.

El agricultor que estaba en general recargado de ganado siente ahora prisa por vender ante el problema de piensas que se le plantea con la sequía y por esta misma razón encuentra con dificultad comprador. Por otra parte, al limitarse la exportación a otras provincias de vacas lecheras, han disminuido éstas también de valor dentro de Asturias. El descenso de precios corriente en animales de calidades bajas ha llegado a 1.500 y 2.000 pesetas.

El ganado de cerda encuentra en cambio buenos precios, sobre todo el de raza pagándose alrededor de 425 pesetas como término medio por los lecheros de dos meses. Escasea las demás clases de cerdo en el mercado.

Mercado de Medina del Campo.—Se vendieron más de cuatro mil ovejas y corderos cotizándose las ovejas a 200 y 210 pesetas, y los corderos de 160 a 190. Los cerdos de siete semanas se vendieron a 125 pesetas; 350 los de cuatro meses y 1.200 los de un año.

MUESTRAS DE SUSTITUTIVOS EN LA FERIA DE BARCELONA

Con ser varios los países extranjeros —entre otros Manchukuo y Rumania— los expositores en la Feria de Muestras de Barcelona recientemente inaugurada, la sensación de este certamen anual viene a cargo en esta ocasión de las instalaciones alemanas e italianas. Son los pabellones menos llamativos pero no figuran en ellos grandes locomotoras ni productos de gran visualidad; pero atraen la atención de todos los visitantes por lo extraordinario y la originalidad fantástica de las materias expuestas.

Se trata nada menos que de los sustitutivos que la ciencia moderna alemana e italiana ha encontrado para las materias primas de que la industria de aquellos países carece. No pueden llamarse con propiedad sustitutivos porque en su esencia las materias que se exponen son de igual composición que las materias primas que podríamos llamar "naturales" que sustituyen con ventaja en gran mayoría de los casos.

La industria alemana ha partido del carbón y de la cal para obtener de ellos mediante combinaciones, destilaciones y mezclas de subproductos, materias primas análogas y superiores a la madera, el caucho, el cuero, los tejidos, la celulosa, el cristal, el acero, etc. etc. Carbón y cal; estos son los únicos componentes. En sencillos cuadros a la vista del visitante se expone en vulgarización una parte de los procesos químicos y físicos por donde se llega a la obtención industrial de los productos. Del carbón y de la cal se obtiene el carburo de calcio, y de éste el acetileno. De la destilación del carbón se extrae la brea. Y del acetileno y la brea se parte para la inmensa gama de combinaciones, obteniendo carburante, caucho sintético (huna), coque sintético, productos farmacéuticos, resina sintética, celulosa, cristal plexiglas, que sustituye con ventaja al cristal por su dureza, por su transparencia y por su plasticidad que permite modelarle en mil formas; etc. etc.

Se pueden allí admirar materiales que sin ser de metal son más duros que el acero y le sustituyen con ventaja en la producción de cojinetes, ruedas dentadas, válvulas, herramientas, etc. Otros materiales hay que presentan mejores características que la madera, el cuero, la paja y los tejidos naturales de algodón o lana.

En este último aspecto, la industria italiana presenta productos sintéticos para tejidos que como el nylon y el rayon permiten obtener medias de seda artificial—"medias de cristal" se denominan hoy día—de duración, resistencia y transparencia todavía más acusadas que las propias medias de seda más finas.

Otros tejidos de lana vienen obtenidos en Italia de la caseína que existe en la leche natural. Y nada digamos de cueros artificiales, resinas y caucho sintético, bakelita, galafita y otros productos que ya son viejos en esta importante rama de la ciencia del sustitutivo.

C. R.

EDICTO

El Juez de primera instancia número uno de La Coruña,

HACE PUBLICO: Que a instancia de Manuel Pita Pardo, vecino de esta Capital, se tramita expediente en este Juzgado sobre declaración de fallecimiento de Gabriel Pardo Fernández hijo de Benito y Francisca, y Daniel Pardo González, hijo de Gabriel y Francisca, el primero de estado viudo de Francisca González, ambos mayores de 45 años, naturales y vecinos de la parroquia de Dorneda en el Ayuntamiento de Oleiros, de donde se ausentaron para América, el primero pasa de 30 años y el segundo pasa de 20.

Y en cumplimiento del artículo 2.º de la Ley de Enjuiciamiento Civil se expide el presente, que habrá de publicarse dos veces, con intervalos de quince días, en un periódico de gran circulación de esta Capital.

La Coruña, 24 de Agosto de 1942.

Firmado: SEBASTIAN MARTINEZ RISCO.
El Secretario, L. FLORENCIO URIOSTE. (Firmado).

Curso para instructores auxiliares del Frente de Juventudes

Se celebrará en la Academia de Mandos "José Antonio"

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, 25.—Convocada por orden del ministro secretario general del Movimiento, de 8 de septiembre de 1942, la celebración de un curso para instructores auxiliares del Frente de Juventudes, y previendo en la citada orden que las normas de aplicación del mismo se darían oportunamente por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, a continuación se transcriben aquellas a que han de ajustarse los delegados provinciales en la puntuación y remisión de instancias:

Artículo primero.—Para la puntuación de las instancias, los delegados provinciales del Frente de Juventudes procederán con absoluta objetividad, descartando todo aquello que pueda haber de personal o subjetivo y limitándose estrictamente a la aplicación de las normas contenidas en este oficio circular. Por ser de fundamental importancia el informe emitido por el delegado provincial para la definitiva selección de las instancias, es preciso que los mismos, además de proceder con absoluta justicia e imparcialidad, se harán con absoluta claridad, exponiendo el juicio que sobre el camarada en cuestión tiene el delegado provincial, o absteniéndose de emitir informe alguno cuando por desconocer las condiciones que recaen en el camarada solicitante no sea posible informar sobre él, pero en cualquiera de los casos se hará siempre con claridad y concreción.

Artículo segundo.—Cuanto camaradas deseen asistir a este curso elevarán instancia, dirigida al delegado nacional del Frente de Juventudes (ajustándose al modelo que oportunamente se enviará a las provinciales) y cursada por mediación del delegado nacional. En las mismas hará constar que reúne las condiciones que se señalan en la orden de convocatoria, así como los méritos y preferencias que conforme a la citada orden pueda alegar, todo ello debidamente autorizado. Aquellos camaradas que por haber solicitado su asistencia al curso anterior tengan su documentación en la Academia Nacional de Mandos presentarán simplemente nueva instancia, acompañada de declaración jurada en la cual harán constar que obra ya en la Academia la documentación requerida.

Artículo tercero.—Una vez puntuada por el delegado provincial del Frente de Juventudes la instancia, que acompañada de la documentación correspondiente justifique reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, procederá a remitirla a la Academia Nacional de Mandos, dentro del plazo marcado. Para la puntuación de las instancias, los delegados provinciales se atenderán a los extremos siguientes: a) Vieja Guardia; b) Actuaciones meritorias en el Frente de Juventudes que demuestren vocación para este servicio; c) Ex-combatientes o ex-captivos; d) Servicios prestados al Movimiento; e) Estudios superiores. Respecto a los certificados que acreditan los méritos contrados, han de ser firmados por el delegado de servicio respectivo. Los méritos a que se refieren los apartados a) y b) habrán de ser acreditados, además, por el informe del delegado provincial correspondiente con el visto bueno del jefe provincial del Movimiento.

Teniendo en cuenta que se refieren a

méritos y servicios verdaderamente destacados, no serán acumulables los puntos de aquellos apartados que puedan catalogarse en dos sitios diferentes; así, por ejemplo, no podrán acumularse los servicios prestados al Frente de Juventudes con los servicios prestados al Movimiento; cuando un solicitante reúna dos o más de estas condiciones, se les computará siempre la mayor. En servicios prestados al Movimiento se entienden aquellos realmente meritorios prestados en alguna organización del Partido, no pudiendo, por tanto, considerarse como tales, los prestados durante la guerra en el frente, toda vez que éstos ya van puntuados como ex-combatientes. Es el artículo cuarto de la convocatoria se prevé la posibilidad de admitir camaradas que no reuniendo las condiciones ya marcadas, merezcan ser admitidos por sus méritos relevantes prestados al Movimiento. En este caso será precisamente el delegado nacional quien resolverá la procedencia de su admisión, limitándose los delegados provinciales a remitir las instancias en grupo aparte, haciendo constar que no reúnen las referencias general requeridas.

Artículo quinto.—Los aspirantes admitidos para su ingreso en la Academia habrán de presentar sin excusa ni pretexto, el equipo que se detalla en la circular remitida a las provinciales.

Artículo sexto.—Verificada la admisión y puntuación de instancias por los delegados provinciales, serán remitidas a la Academia Nacional de Mandos e Instructores "José Antonio". Mantenido, 37, dentro del plazo marcado, siendo desechadas aquellas que ingresen en la Academia una vez transcurrido el tiempo fijado.

Artículo séptimo.—Los aspirantes a alumnos de la Academia de Mandos habrán de estar preparados para acudir a realizar el examen de ingreso tan pronto como sean avisados telegráficamente y con la antelación debida, entendiéndose que si no lo hicieran pierden todos sus derechos.

Artículo octavo.—Las pruebas de aptitud física consignadas en el apartado b) del artículo sexto de la orden de convocatoria, son las siguientes:

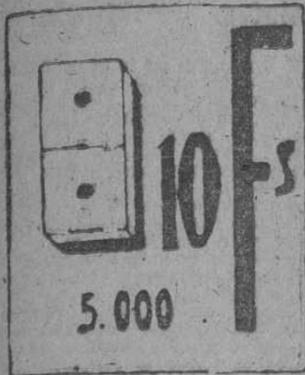
Primero.—Marcha.—Efectuar un recorrido en terreno llano de 3.000 metros en un tiempo máximo de 25 minutos. Segundo.—Salto de longitud sin carrera.—Efectuar a tres intentos un salto mínimo de dos metros. Tercero.—Carrera.—Efectuar un recorrido de 60 metros en un tiempo máximo de nueve segundos. Cuarto.—Salto de altura.—Efectuar un salto de un metro de altura, estilo libre, a tres intentos. Quinto.—Lanzamiento de peso.—Efectuar un lanzamiento de peso reducido, cinco kilos, a una distancia de 750 metros, a tres intentos.

Artículo noveno.—Los demás requisitos contenidos en la orden de convocatoria, tales como reintegro de instancias, fotografías, derechos de examen, etcétera, están perfectamente expuestos en la citada orden y no requieren notas complementarias. Simplemente se recuerda su cumplimiento.

El plazo para la admisión de instancias termina el día 20 de mes en curso.—(CIFRA).

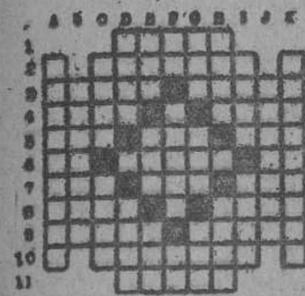
De todo un POCO

Jeroglífico núm. 88



¿Qué concepto tienes de esos individuos?

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.—1. Protagonista de una gesta; 2. Contienda; 3. Pone remoque. Agrileta; 4. Prohibe. En la lotería de cartones, los números en la misma fila de un cartón; 5. Altar. Preposición. Vocales; 6. Bebida estimulante. Necesario para la vida. Nota; 7. Anzar. Antiguo emperador ruso. Escuchar; 8. Boga. Las cuatro letras de "criz"; 9. Nombre de mujer. Embarcación; 10. Bruma; 11. Prendida.

VERTICALES.—A. Ceremonia de Jueves Santo; B. Sucumbir; C. Casamiento. Así sea; D. Ser fantástico con poder mágico. Semejante, a la española; E. Monte de Grecia, donde murió Hércules. Extremo inferior de los masteleros. Vocal, boro y azufre; F. Divinidad del sol. Coger. Litio; G. En el mar. Al revés, nombre antiguo del río. Campeador; H. Río que desagua en el Mar del Norte. Batracio; I. Instrumento ofensivo o defensivo. Adorna; J. Perteneciente al principal núcleo de la población actual peninsular; K. Descomedimientos.

COÑAC ROSON

Reglamentación de los márgenes comerciales

MADRID 26.—El "Boletín Oficial del Estado" dispone:

Presidencia del Gobierno.—Se dictan normas sobre la redacción de facturas. En lo sucesivo en ninguna factura de fabricantes o prestarios de servicios, podrá incluirse ninguna clase de recargos por conceptos que no estén específicamente aprobados por el organismo que tenga competencia para la fijación del precio del mencionado producto.

Orden por la que se regulan los márgenes comerciales. Los porcentajes que se determinan en esta orden, se aplicarán de un modo general a los cálculos de precios de consumo en mercancías de alimentación y consumo más corriente y en todos los casos en que no se haya legislado de una manera específica para algunas de dichas mercancías, en materia relativa a precios. Los márgenes comerciales de aplicación son los siguientes:

Almacenistas primer grupo, 450 por 100; segundo grupo, 7 por 100; tercer grupo 10 por 100 y cuarto grupo, 12 por 100; detallistas, primer grupo, 8 por 100; segundo, 13 por 100; tercero, 20 por 100; cuarto, 24 por 100. Queda excluido el aceite, debido a la legislación específica vigente. Para los almacenistas se aplican esos tantos por ciento, calculando y cargando sobre el valor de las mercancías en origen de tasa o libre, según los casos. Se incrementarán los demás gastos imputables a las mercancías como portes de ferrocarril o transporte por carretera, aforos, impuestos de entrada o salida, etc.—(CIFRA.)

165 estudiantes necesitados han sido beneficiados el pasado curso por la BOLSA DEL LIBRO. Entrega en el SEU, tu donativo.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenas de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis. ACADEMIA C.C.C. Centenario, 6. SAN SEBASTIAN

DEPORTES

En Los Cármenes, Granada - Deportivo

En el Inferniño, Ferrol-Real Gijón

Hoy disputará el Deportivo en Granada su primer partido de Liga, y en los Cármenes estará principalmente concentrada la atención de los aficionados coruñeses. Duro rival ha sido siempre para los coruñeses el once granadino y todavía pesa a la hora de los cálculos el doble cuatro a cero de la temporada anterior. Cierzo que, en el papel, ha bajado mucho el equipo de Paco Brú. La baja de González y las ausencias de Sosa y de Alejandro, seguras, y las pruebas de algún otro elemento que no esté restablecido de las últimas lesiones, son factores que han de pesar en el partido de hoy. No se sabe si el ataque granadino estará conducido por Uria o por Nicou; la alineación de Marín es dudosa, lo mismo que la de Garate.

Pero todo ello no debe servirnos para mirar con demasiado optimismo el partido de Granada, que por muy flojo que ande, juega en su casa y es natural que quiera obtener los primeros puntos de la Liga echando el resto. Pensamos, pues, que por muy suaves hechos podríamos darnos con un punto. Otra cosa más favorable sería ya un espléndido regalo.

EL GIJON EN FERROL

Otro encuentro emocionante lo presenciaron los aficionados ferrolanos esta tarde en el Inferniño, donde se enfrentará el once local contra el Real Gijón.

El equipo departamental alineará de la siguiente forma: Moreno; Caliche, Prat; Fereiro, Vcente, Heródes; Portas, Barrón, Carnero, Toro y Gené. Realiza gran expectación para presenciar este partido y de La Coruña se desplazarán muchos aficionados impacientes por disfrutar de las emociones de los torneos campeonales.

CASA MINGO

COCINA ASTURIANA Echegaray, 27. MADRID

Los árbitros para los partidos de hoy

Los árbitros designados para los encuentros oficiales de fútbol de hoy, son los siguientes:

PRIMERA DIVISION. Real Madrid-C. F. Barcelona, señor Fombona.

Granada C. F.-Real Club Deportivo de La Coruña, señor Vilalta.

Sevilla C. F.-Zaragoza C. F., señor Tamarit.

Atlético de Bilbao-Real Betis Balompí, señor Corpas.

Real Oviedo-Deportivo Castellón, señor Iturraide.

Real Club Deportivo Español-Real Club Celta, señor Sanchis Orduña.

Valencia-Atlético Aviación, señor Arribas.

SEGUNDA DIVISION.—Primer grupo Baracaldo-Real Valladolid, señor Armas.

Club Ferrol-Real Gijón, señor Malcón.

Cultural Leonesa-Deportiva Salamanca, señor Villaverde.

Real Santander-Arenas Club, señor Rivero.

Segundo grupo. C. A. Osasuna-Real Sociedad, señor Cruella.

Tarrasa-Deportivo Sabadell, señor Llimós.

Deportivo Alavés-Agrupación Deportiva Ferroviaria, señor Goñauri.

Constancia de Inca-Gerona C. F., señor La Riva.

Tercer grupo. Real Murcia-Deportivo Alcoyano, señor Ocaña.

Xerez C. F.-Hércules C. F., señor Alvarez Orricla.

Deportivo Elche-Cádiz C. F., señor Lasso.

Centu Sport-Deportivo Málaga, señor Escartin.—(CIFRA.)



Atendiendo a gran número de solicitudes de personas que se hallaban ausentes de esa capital cuando quedó cerrado el plazo de admisión de socios sin cuota de entrada, la Junta directiva del Club acordó admitir a doscientos socios más, pagando únicamente los recibos de Julio y Agosto, con la cuota antigua, equiparándolos así a los que fueron alta dentro del plazo legal.

BREVEMENTE

Se avisa a los socios del club Deportivo Olimpia que a partir del 1 de octubre, comenzarán los entrenamientos.

El extremo derecha Bautista y el medio centro Lamas, enviados por el Celta de Vigo, al Salamanca, por cumplimiento del acuerdo para el traspaso del delantero Yayo, parecen que no han satisfecho sus pruebas al club salmantino, el cual se lo ha comunicado así al club vigués.

La Unión Velocípica Española ha designado las fechas del día 27 de septiembre, 1 y 4 de octubre, para la celebración del campeonato de España de velocidad y el campeonato de España tras moto.

Ha fallecido en Turín, a los 47 años, el ex jugador de fútbol Carlo Bigatto.

Bigatto, jugador serio y enaz, perteneció durante muchos años al "Juventus", y durante el período 1925 a 1927 fué seleccionado cinco veces para vestir la camiseta de internacional.

BALONCESTO

Hoy la gran final de los Estaniasos

Estos días se ha venido disputando el segundo campeonato infantil de baloncesto en la pista del Centro Cultural Católico (Jesuitas), resultando finalistas los equipos denominados Hispánico y Fulminante.

El Hispánico obtuvo el título de campeón en el campeonato anterior, ganando el precioso trofeo del señor Muñoz de Aguilar, jefe de la Casa Civil del Caucillo. En el campeonato de hoy se luchará por la Copa donada este verano por su hijo Iñigo, antiguo Estaniaso del Centro Cultural Católico.

El partido se jugará a las doce en punto. La entrada será por invitación rigurosa; pero desde las columnas de este periódico quedan invitados todos los socios del Centro con sus amistades y familias.

El gran encuentro será presidido por las principales autoridades escolares y deportivas de La Coruña.

AJEDREZ

Alekhine, campeón de Europa

MUNICH, 26.—El campeón mundial de ajedrez, Alekhine, ha sido proclamado campeón de Europa en el torneo de Munich, al vencer por una diferencia de un punto al alemán Bojoltubow y al estoniano Keres.—(EFE.)

Balandristas y tenistas jugarán el martes un partido de fútbol en Riazor

En la tarde del martes habrá en Riazor un emocionante partido de fútbol. Jugará un equipo formado por balandristas del Club Náutico contra otro compuesto por tenistas del Casino de La Coruña. Los dos rivales, que se disputarán un sustancioso premio, formarán así:

Balandristas: San Claudio; Roque, Javier; Conde, Manolo Durán, Vidal; Fernández Vieites, Tarrada I, Poros, Tarrada II y Pou.

Tenistas: Stuart; Hervada, Emilio; Barreiro, Guyait, Pajarrón; A. Astray, Allones, Chano, Carlos y Luis.

El encuentro será jugado, a puerta cerrada.

NATACION

Hoy, IV Travesía a la ensenada de San Amaro

Hoy, domingo, se celebrará la cuarta travesía a la ensenada de San Amaro, prueba tradicional en este Club, y que promete resultar muy interesante por el gran número de nadadores que tomarán parte y los valiosos trofeos puestos en litigio.

Para presenciar esta prueba están invitadas las autoridades coruñesas.



El capitán Mohr, condecorado con la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro, expresa en su rostro la alegría del regreso a la base con un haber de 39.000 toneladas mercantes hundidas

Doscientas veintinueve huelgas hubo durante el mes de agosto en las fabricas de guerra yanquis

WASHINGTON, 26.—La oficina de producción de guerra anuncia que durante el mes de agosto se produjeron en Estados Unidos, 229 huelgas en fabricas de guerra que alcanzaron a 79.414 obreros, lo que representa una pérdida de 266.253 jornadas de trabajo. En julio hubo 222 huelgas, con 80.722 huelguistas, representativas de 235.614 jornadas de trabajo.—(EFE.)

UNA EXPOSICION de Arte español en Paris

PARIS, 26.—En la galería Charpentier se inauguró ayer tarde una exposición de arte español, en presencia del embajador de España, Lequerica, y del prefecto del Sena, Bouffier. La interesante exposición agrupa más de ciento cincuenta obras de pintores, dibujantes y escultores españoles.—(EFE.)

Cecilia Fernández Alonso Procurador de los Tribunales Betanzos, 4-1.º B. Teléfono, 2794 LA CORUNA

Premios anuales para temas médicos "Fernando Primo de Rivera", "Matias Montero de Aguilar", "Agustín de la Fuente Chaus" y "Miguel Bareda Maldonado"

Con objeto de honrar la memoria de nuestros caídos, que nos enseñaron el camino del Imperio y que en el futuro inspirarán nuestro modo de ser, la Delegación Nacional de Sanidad crea los premios "FERNANDO PRIMO DE RIVERA" (Medicina), "MATIAS MONTERO AGUILAR" (Cirugía), "AGUSTIN DE LA FUENTE CHAOS" (Medicina Social) y "MIGUEL BARREDA MALDONADO" (Sanidad Rural), con el fin de premiar los mejores trabajos sobre temas médicos, a los que podrán concurrir todos los afiliados a F. E. T. y de las J. O. N. S.

La adjudicación de estos premios estará a sujeta a las siguientes bases:

1.º—Los trabajos deberán ser presentados antes del 15 de febrero de cada año y dirigidos al delegado nacional de Sanidad, en sobre cerrado y lacrado, conteniendo tema y título, con indicación del premio a que aspire.

2.º—Este concurso será fallado el 27 de febrero, quedando propiedad de la Delegación Nacional de Sanidad los trabajos premiados, quien hará el uso que tenga por conveniente, bien publicándolos en la Revista Organó Oficial de la Delegación o en folleto aparte.

3.º—El premio consistirá en 3.000 pesetas para los tres primeros y 1.500 para el de la Sanidad Rural.

4.º—Los temas para el año 1942 serán: Para el premio "FERNANDO PRIMO DE RIVERA" (Medicina): "Fisiopatología de la porción exocrina del páncreas".

Para el premio "MATIAS MONTERO AGUILAR" (Cirugía): de la Tuberculosis pulmonar.

Para el premio "AGUSTIN DE LA FUENTE CHAOS" (Medicina Social): El problema Social del cáncer en España.

Para el premio "MIGUEL BARREDA MALDONADO" (Sanidad Rural): Organización Sanitaria del Medio Rural.

5.º—El Jurado estará compuesto por el delegado nacional de Sanidad, un miembro de la Dirección General de Sanidad, un catedrático de la Facultad de Medicina, el jefe de la Sección correspondiente de la Delegación Nacional de Sanidad, y como secretario el jefe de la Secretaría Técnica de la Delegación Nacional de Sanidad.

Se han fusionado los dos periódicos más importantes de Tokio

TOKIO, 26.—Los dos diarios más importantes de Tokio, el "Mikayo Shimbun" y el "Kokumin Shimbun", se han fusionado bajo el título de "Tokio Shimbun". El nuevo diario aparecerá el día primero de octubre.—(EFE.)

Una escuadrilla "degauillista" combatirá en Rusia

LONDRES, 26.—Una escuadrilla de cazas, denominada "Escuadrilla de Normandía", ha salido para el frente ruso, con tripulantes franceses, en cumplimiento de lo convenido en las conversaciones militares y diplomáticas entre representantes de la U. R. S. S. y el Comité nacional de franceses libres. Esta escuadrilla luchará bajo el mando de la aviación soviética. Los pertenecientes a esta escuadrilla, todos ellos franceses, incluso los oficiales de su Estado Mayor, vestirán el uniforme azul oscuro de los avadores franceses combatientes.—(EFE.)

El SEU le pide que unas al suyo tu esfuerzo en la tarea de ayudar al estudiante necesitado. Que no falte tu donativo en la Jefatura del SEU, Juana de Vega, 7 - 1.º

GRAN VINO ANIBAL RECONSTITUYENTE

DOLORES GOLPES CONTUSIONES REUMA EMBROCACION HERCULES VERDADERO UNIMENTO ESPAÑOL ALIVIA TODO DOLOR

TEMAS MUSICALES

LA ARMONIA MODERNA

Por Margarita Muñoz y Pérez-Vizcaino

De los cuatro elementos que integran la música (melodía, armonía, ritmo y forma), ninguno tan discutido en la actualidad como el que ocupa segundo lugar.

Son varias las razones que dan valor suficiente a esta materia para llevarla al campo de lucha y sobre ella debatir con ahínco y amplitud, pero hay una que las sintetiza y compendia todas: la confusión.

Sin luz no es posible demarcar los colores: sin claridad de ideas no pueden lograrse criterios ciertos y serenos. El joven estudiante que ha frecuentado aulas de Conservatorio y cursado con éxito estudios de armonía, es muy frecuente que posea escasas orientaciones sobre la armonía que hoy se practica.

Sabe, sí, que la quinta justa es piedra angular que sostiene el edificio armónico. Que es materia prima que la naturaleza puso en manos del músico, como en las del pintor los colores del espectro para que libremente los combine e infunda vida. Que de esa raíz casi imperceptible, dos sonidos, ha surgido el árbol gigantesco de la tonalidad. "La relación de cantidad es el principio de todas las cosas" (materiales o corpóreas). Platón. Y que las ramas y follaje de ese gran arbusto (intervalos, acordes, enlaces de unos acordes con otros), están sometidos a un determinado orden que trazaron los mayores, y los que, con el asentimiento de las generaciones sucesivas, el tiempo les permitió escribiendo sus nombres con caracteres de inmortalidad. Pero sabe también que la audición de obras modernas es para él abismo insondable, mar de dudas, atmósfera de escaudalo.

Y el aficionado que a fines de siglo aplaudía enardecido ópera italiana y se unía con optimismo entusiasta al criterio que dijo de Wagner: "Su música está escrita con la misma habilidad y orden que caen sobre el papel borrones de una pluma recién mojada", al ver pasar en triunfo la causa wagneriana por todas las salas de concierto del mundo, y el insospechado avance que en dificultades de audición dieron a la música los que hoy barajan sus sonidos, ¿no cree vivir un mundo musical ilógico, descentrado, que hace pensar "Cualquiera tiempo pasado fue mejor?"

Se consideró durante larga época la armonía con respecto a la melodía la que el traje es para el cuerpo: una cobertura imprescindible, sin más valor que el de un papel secundario. Consecuencia de este criterio fue la construcción de bellísimas melodías. En ella estaba concentrado el interés de la obra. Diganlo sino Mozart, Haydn, Haendel.

Pero siempre ha existido habilidad para saber, no vulgarizar, sino hacer vulgares las grandes ideas; y lo que en concepto y manos de los grandes era bello, trágico y muy pronto en artificioso y trivial, al ser tratado por gustos mediocres y escaso talento. Esta decadencia hizo ver a nuevos maestros que la doctrina estaba necesitada de regeneración. Era preciso intensificarla. Y abundando en el criterio que dice: "La melodía es la idea", atrajeron de la armonía que no era tanto ropaje que había de cubrir el cuerpo melódico, como perfume que debía sublimar las virtudes y bellezas de esa flor primaveral. No era un agente exterior y postizo, ni aun, mejor mirado, una dimensión de su misma naturaleza o propiedad de su existencia, sino un elemento infundido en la melodía por la inspiración y habilidad del compositor para exaltarla, enaltecerla, sublimarla, y a la vez un medio de expresión personal del armonista.

Nuevos e insospechados horizontes se abrieron a la luz de esta verdad. Un rico y potentísimo elemento de la música estaba dormido y su despertar fue verdadera revelación.

¿Y qué persiguen con estos intentos? ¿caso otra cosa que expresar las ideas musicales?

Sí, pero no de manera formularia y universal, sino, como antes se dijo, una vez desentrañado el espíritu de la me-

lódica, perfumarla con la propia alma del músico que la trabaja.

"Para un buen armonista no hay melodías malas". C. del Campo.

Esta teoría, es indudable, libró de la vulgaridad páginas de primera línea; y no excluye otra de las concepciones actuales de la armonía.

Consideraría como capaz de formar por sí misma algo verdaderamente musical y artístico, aun prescindiendo de la melodía: lo mismo que el traje puede ser elegante y estar bellamente ornamentado prescindiendo de la persona que haya de vestirlo, aun cuando con ella guarde necesaria relación. Es decir, que en el arte moderno la armonía tiene también personalidad y vida propia.

Pero los procedimientos y libertades de hoy no están de acuerdo con las reglas establecidas, puede objetarse: quintas segundas; disonancias sin preparación, sin resolución... ¿Es posible que el sentido musical moderno sea un asesor de suficiente autoridad para romper toda una tradición gloriosa a la que estaba hecho nuestro oído, como el castellano a lo enjuto y el norteño a las humedades de la costa?

Un tratadista emite la dicho de la armonía: "Su historia es la de la disonancia".

En todo tiempo se ha utilizado este elemento, "perturbador" para hacer resaltar el equilibrio y estabilidad de la consonancia, en unos casos; para intensificarla, animarla y vigorizarla, en otros.

Al cotejar obras de los grandes maestros de hoy con las de los antiguos, se ve también que la tradición no ha sufrido ruptura:

Bach escribe quintas consecutivas en la Toccata de órgano en re menor; Schuman, en "Faschingschwank"; Macdowell, en su op. 51; Chapin, en la Mazurka en do. La quinta directa, oculta o de trompa, la de Beethoven en la sonata "Les Adieux". Haydn falta siete veces a las reglas que se utilizan como orientación armónica en un solo compás de su "Himno del Emperador".

Por otra parte, el análisis inteligente de acordes nuevos, desconocidos y admitidos en los círculos musicales de altura como obra de valor, acusan la existencia de la quinta justa (puntal certero del acorde), ya desnuda, ya encubierta por una alteración, ya substituida por alguna nota inmediata. La cual dice, que ni el ingenio tiene fronteras cuando trata de presentar novedad en lo viejo; ni al talento le detienen avisos puramente convencionales para permanecer en su deber de asesorar la verdad, cuando hábilmente debe dar la mano a la imaginación y transformarla de esclava en señora.

Pero, ¿cómo poner en contacto con este nuevo proceder al aficionado; cómo aconsejar al joven novel?

La lectura de biografías de nuevos autores y el historial de sus obras podrá servir al primero de instrucción y entretenimiento, y mudará, probablemente, su adhesión en simpatía. El segundo, que se fundamenta en lo clásico: En Bach, padre de la música; en Beethoven, genio insuperado del arte sinfónico; en Wagner, maravilla de la disonancia.

Escuche luego sin prejuicios a Richard Strauss, admirable; a Ravel, correcto y fino; a Debussy, filigrana de armonía suave y delicada como velo de fino encaje.

En su trabajo práctico, sométase sin reservas al apretado yugo de lo severo, de lo fundamental; y una vez consolidadas las cimentaciones, "Prefiero el disparate a la prudencia acompañada", decía un profesor a sus discípulos en caso análogo; láncese, asesorado por un experto maestro, a la expresión propia, a la intención personal, a la sinceridad absoluta, que ella es, sin duda, la más rica fuente de originalidad.

Sección Religiosa

DIRECTORIO DE MISAS

Día 27.—Dominica XVIII después de Pentecostés. Misa propia. Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad. SANTO DOMINGO. — Ayer dió comienzo la solemnisísima novena que los Padres Dominicos y la Asociación del Rosario Perpetua dedican a la Virgen del Rosario, Patrona de La Coruña.

Por la mañana a las siete misa de Comunión y ejercicio de la novena. Los cultos de la tarde a las siete y media con sermón por el P. Solís.

SAN JOSE DE LA MONTANA (PP. Capuchinos). Ayer, día 26, empezó la novena solemne al seráfico Padre San Francisco de Asís. Y hoy, día 27, celebrará su función mensual la Congregación de la Divina Pastora, canónicamente erigida en esta capilla. La Misa de comunión general, a las 8; y a las 7:30 el ejercicio de la tarde, en el que predicará el director de la Congregación, Rvdo. P. Teodosio María de Villademor.

SANTA MARGARITA. — Ayer, sábado, dió principio en esta capilla la solemne novena a S. Francisco.

Por la mañana a las 8 misa de comunión. Por la tarde, a las 7, exposición menor, estación, corona, novena, gozos y reserva. Se ruega la asistencia a todos los devotos del Santo de Asís.

V. O. T. — Hoy tendrán sus cultos mensuales los Hermanos Terceiros, con misa de comunión a las 8; ejercicios solemnes a las 7 de la tarde con procesión del Cordero.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN SAN PEDRO DE MEZONZO. — Dirigidos por el P. Parada, S. J., vienen practicando estos días los jóvenes de A. Católica ejercicios espirituales que terminarán con una Misa de Comunión general, en la mañana de hoy, domingo.

Normas especiales para la ordenación triguera y forma de ejercitar el derecho de la reserva de productos por los cultivadores de cereales y legumbres secas

IV.—(Continuación)

CEREALES PANIFICABLES

Consumo de los productos reservados en la misma provincia de producción.—Artículo 12. Para utilizar la reserva de reales panificables hay que considerar dos casos: que sea por medio de cartillas de maquila o de cartillas de fábrica.

En el primer caso (cartilla de maquila), el reservista al serle devuelta la declaración C.1, cuya tabla 7.ª es la cartilla de maquila, puede presentarla para su habilitación, bien directamente en las Oficinas de la Jefatura Provincial del S. N. T. o en el molino que haya elegido para su molienda, en cuyo caso el molinero, sin pérdida de tiempo, presentará las declaraciones que haya recogido en la Jefatura Provincial del S. N. T.

Queda terminantemente prohibido a los molineros la molienda de cereales panificables (trigo, centeno o maíz) sin la habilitación de la cartilla maquilera, siendo clausurado automáticamente cualquier infractor, sin perjuicio de la sanción que le corresponda con arreglo a la vigente ley de Tareas como molienda clandestina.

Cartillas de fábrica para trigo.—En el segundo caso (cartillas de fábrica) aplicadas únicamente a los reservistas de trigo, se seguirá el procedimiento siguiente: El reservista almacén del colaborador entregará el trigo reservado en el almacén más próximo del colaborador o del S. N. T. el cual abonará su importe al precio de tasa correspondiente, sin derecho a la bonificación de 10 pesetas por Qm. que establece el artículo 8.º por tratarse de un canje de trigo por harina y no de una venta.

El Jefe del almacén del S. N. T. o colaborador de la C. R. E. P. A. que reciba el trigo, diligenciará la oportuna tabla del C-1 o C-1 I especificando la cantidad recibida y precio abonado.

El reservista una vez diligenciada su declaración se presentará con ella en las Oficinas Provinciales del S. N. T. y en esta se le extenderá el oportuno vale por harina y salvado con arreglo a la cantidad entregada. Con dicho vale se presentará en la fábrica que haya elegido en la cual le será entregado, previo pago a precio de tasa, la cantidad de harina y salvado que en el vale se especifica.

Consumo de legumbres secas.—Las legumbres secas pueden ser consumidas en el mismo momento que se haya efectuado la declaración de cosechas C-1 o C-1 I.

Declaración de cosecha y reserva cuando el consumo haya de efectuarse en provincia distinta a la de producción.—Artículo 13. Según se dispone en el último párrafo del artículo 11, los productores que hayan de consumir su reserva en provincia distinta a la en que están enclavadas sus fincas, no vienen obligados a soli-

La operación de Tesoros ofrece rotundas seguridades de éxito

Declaraciones del Ministro de Hacienda

(Continuación de primera plana)

un modo u otro. Por todo esto el Estado deja libertad para que cada cual acomode su posición a las dos clases de Deudas que se ofrecen: o al Amortizable 3'50 por 100 y a 50 años, o a los nuevos Tesoros, al 2'75 por 100.

—¿Hay alguna previsión respecto al resultado?

—Como le he dicho, no me ofrece duda alguna el éxito de la operación. Incluso puede hacerse algún vaciío respecto a la proporción de las cantidades que acudirán a la consolidación y las que operarán por la conversión. Es muy posible, por las cifras que hasta ahora se poseen, que aproximadamente se repartan los 4.465 millones de pesetas en partes iguales entre el nuevo amortizable y los nuevos Tesoros.

—Dos son las condiciones de esa operación—observamos nosotros—que llaman más la atención: la reducción del tipo de interés de las Obligaciones del Tesoro y la fijación del tipo de suscripción por debajo de la par. ¿Qué razones han influido en su fijación?

—Se han pensado mucho como es natural, las características de la operación, y se ha tenido muy en cuenta la realidad misma de los mercados. El estudio de los rendimientos líquidos que tienen actualmente los valores llevaría a conclusiones más extremas que las adoptadas por lo que respecta a una mayor reducción en los tipos de interés y en el mismo tipo de suscripción de amortizable. Pero estimó conveniente no apurar todas las posibilidades al pensar en un futuro y evitar el forzamiento de una situación.

Y conste que no es desconfianza ni falta de atrevimiento. Allí tiene usted la última emisión de Deuda perpetua interior. Al año de efectuada la emisión, ésta ha sido totalmente digerida y en las Bolsas continúa la demanda, que no encuentra papel suficiente.

—Nos ha sorprendido—le decimos al señor ministro—el hecho de que no se aprovechara la oportunidad para ampliar la apelación al público. Creemos que esto significa que la Hacienda no necesita nuevas aportaciones de Deuda.

—Efectivamente; esta es la verdad. No tenemos necesidad alguna de nuevas emisiones. La situación de la Hacienda pública es altamente favorable. En el curso de los primeros ocho meses del año actual, la recaudación ha aumentado en unos mil millones de pesetas. Puede decirse que todas las fuentes de ingreso denotan este año alza, y no hay razón para temer que el ritmo recaudatorio disminuya en lo que resta de año.

Por lo que respecta a los ingresos, no hay problema de ningún género; la situación es firme. Calcule usted lo que esto representa para el crédito público. No habrá, por lo tanto, nuevas emisiones de Tesoro. Ahora se pondrá en circulación la deuda creada para atender al desbloqueo (creada ya hace meses), y por un importe de unos 1.500 millones de pesetas, en que quedarán canalizados los saldos desbloqueados. Yo calculo que de esta cantidad, unos 500 millones repercutirán sobre los mercados, y con esto cesará la tensión de estos meses. También se procede ahora a la unificación externa de la deuda amortizable convertida y unificada en 1935, respetando la dualidad de vencimientos, entonces acordada. Se emiten carteras provisionales y no los títulos definitivos, entre otras razones por falta de papel.

Como la amortización no empezará hasta el año 1946, hay tiempo para poder hacer estos preparativos en las mejores condiciones materiales y fijar, cuando llegue la hora, los cuadros de amortización.

Con lo dicho nos basta. Exito seguro para la operación de consolidación y conversión; situación clara y sana del Tesoro público, que no necesita nuevas emisiones; aumento importantísimo en la recaudación, cuando todos los países se mueven en una escala infinita de emisiones y déficit. Como consecuencia, robustecimiento constante del crédito público.

Buen bagaje.—(CIFRA)

SECCION MEDICA

Dr. Agustín García Sancho. Medicina general. Enfermedades de la piel. Venéreo y Sífilis. Dermatitis. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde. F. San Andrés (La Espuma). Tel. 2768

Antonio Martínez Rumbo. ESPECIALISTA en Oídos, Nariz y Garganta. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6. Teresa Herrera, 7 y 9. Tel. 2144

L. Gullán. CIRUGIA GENERAL, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEGIGA Y PROSTATA. Real, 38-1º izquierda. Teléfono, 2486

E. Purcailas. OCULISTA. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7. Arzobispo Lago, 8 segundo (Detrás del Palacio de Justicia)

F. Piñole Aramburu. Enfermedades del corazón y de los pulmones. RAYOS X — REAL 33 SEGUNDO. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

Dr. Roel Gerbolés. Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. Canton Grande, 18-20 (Edificio del Cine Avenida). La Coruña

J. Garrote Cruzado. Vías Urinarias (Riñón, vejiga y próstata); Cirugía general.—Linares Elvas núm. 35-2º izquierda. (Edificio Barrie). Consulta: de 3'30 a 7

A. Castiñeira Estévez. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA. Huesos, músculos y articulaciones. Cirugía de la Especialidad. Plaza de Galicia, 22 (Edificio Cortés). Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 7

M. Fernández Vieites. Medicina interna. Rayos X. Especialista en Estómago, Higado, Intestino y Secreciones internas. Juan Flores, 67-69. Teléfono 1355

Médico Núñez Cordero. Medicina general. Piel. Venéreo. Sífilis. Neurastenia y propias de la mujer. Electricidad médica. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6. San Andrés, 117-2º

Dr. J. G. Bengochea. Cirugía de la Tuberculosis. Ex Externo de los Hospitales de París. Laureado de la Facultad de París y de la Academia de Medicina de Francia. Licenciado de la Facultad de Medicina de Santiago. Consultas de 11 a 1. Edificio La Espuma. La Coruña

COMPANIA DESEGUROS "AURORA" SEGUROS INCENDIOS - VIDA Subdirección La Coruña: ALEJANDRO CASTRO HERRERO Cantón Pequeño, 26 - 1. Teléfonos 2799 y 2344

INSTALAD GASOGENOS (PATENTES N.º 151.344.151.375) Y TENDREIS LAS SIGUIENTES VENTAJAS. 1.º—Un gasógeno de alta calidad. 2.º—Conservación perfecta del motor, por su sistema de filtros. 3.º—Sencillez máxima de entretenimiento. 4.º—Ausencia de averías. 5.º—Suministro de carbón asegurado. 6.º—Precios oficiales. Construido y montado por "Hijos de Lantero, Ltda.", Zorrozaure, 13. Teléfono 11.370.—Bilbao. — Entrega inmediata, tanto para turismo, camiones y embarcaciones; "Diesel" y gasolina. Informes en La Coruña: Teléfono 1225. CORRALON DE LA PALLOZA.

EN STALINGRADO, los alemanes se apoderaron de los edificios del partido comunista

Astrakan, bombardeado por la aviación del Reich

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER 26.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En la región Noroeste del Cáucaso las tropas alemanas y aliadas han penetrado con la ayuda eficaz de la aviación, en varias posiciones enemigas muy fortificadas.

Frente a la costa caucásica las lanchas rápidas alemanas han hundido un petrolero soviético de 2.000 toneladas y un barco mercante de 1.500. Además, fueron alcanzadas por las bombas de nuestros aviones un transporte y un remolcador.

En la batalla de Stalingrado las fuerzas alemanas han tomado al enemigo los edificios del partido comunista enclavados cerca del Volga, después de librar encarnizados combates. Fueron rechazados los nuevos ataques de diversión desencadenados por los bolcheviques contra el frente de cerco por el Norte. En estas operaciones resultaron destruidos 31 carros blindados enemigos. Nuestros bombarderos efectuaron con éxito un ataque nocturno sobre el puerto de Astrakán, así como contra la estación ferroviaria y los depósitos de petróleo de la ciudad, en los que se provocaron incendios.

Continúan los combates en el sector de Voronej. En el sector central las unidades del Ejército y de la S. S. militarizadas han conquistado varias localidades rusas después de vencer una tenaz resistencia del enemigo. Al Sudeste del Lago Ilmen han fracasado una vez más los ataques locales de los soviets.

Durante el día de ayer la aviación británica efectuó un ataque sin objetivo militar sobre la ciudad de Osio. Los cazas alemanes derribaron tres de los aparatos agresores.

Nuestros bombarderos atacaron anoche, con bombas incendiarias y explosivas un puerto de la costa Sudoeste de Inglaterra.—(EFE.)

PARTE ITALIANO

ROMA 26.—Comunicado del cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

"Viva actividad de la artillería de una y otra parte en el sector septentrional del frente egipcio. Patrullas enemigas que intentaron aproximarse a nuestras líneas fueron puestas en fuga. Los cazas alemanes derribaron dos Spitfire sobre Malta, en combates aéreos.—(EFE.)

Manzanilla CELADA

UNA NOTA SOBRE EL ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA

"No para dar una nota de alegre optimismo, sino sencillamente para que los españoles conozcan sumariamente el estado de la Hacienda pública, logrado bajo la autoridad del Caudillo con el patriotismo de los contribuyentes y la austeridad de la administración, damos a continuación algunas cifras, expresadas en millones de pesetas, referentes a ingresos, gastos y cajas financieras:

Recaudación tributaria total (sin contar ingresos procedentes de créditos o empréstitos) enero-agosto 1942, 4.072 millones; id. id. en 1941, 4.000 millones; mayor recaudación en los ocho meses de 1942, 972 millones; pagos efectuados en dichos ocho meses correspondientes al presupuesto ordinario 1942, 3.985 millones; id. en 1941, 3.915; mayor importe de los gastos efectuados en 1942, 70. No obstante haberse atendido las obligaciones presupuestarias de 1942, con esa mayor amplitud, la comparación del ingreso y pagos ordinarios en 1942, arroja un superávit de 987 millones; dicha cantidad ha sido invertida en la liquidación de atenciones del presupuesto extraordinario, atrasos y transitorios.

Los pagos correspondientes al presupuesto extraordinario se han elevado en 1942 a 683 millones; dichos conceptos en 1941 sólo ascendieron a 623; mayor importe de los pagos extraordinarios en 1942, 60.

Las Obligaciones transitorias y atrasos han sido reducidos considerablemente:

En 1941 se elevaron a 879 millones. En 1942 sólo han alcanzado la cifra de 191. Importa, por tanto, la reducción de este concepto de gastos, 88 millones.

Por ello, la insuficiencia de la recaudación para atender al total de los pagos (ordinarios, extraordinarios, atrasos y transitorios) que se elevó en 1941 a 1.417 millones, ha mejorado en 1942 al reducirse a 387.

Para las atenciones correspondientes a Deuda Pública, Deuda del Tesoro y especiales se consignaron en el presupuesto de 1936, 1.019 millones.

Para las mismas atenciones en el presupuesto 1942, 1.169. La carga financiera en 1936 significaba el 20 por 100 de aquel presupuesto de gastos. El mismo concepto en el presupuesto de 1942, el 14'85 por 100.

El presupuesto actual es el 55 por 100 mayor que el de 1936, pero, teniendo en cuenta que las bases tributarias han alcanzado un incremento de valor proporcionalmente superior, por término medio, al aumento del presupuesto, puede afirmarse sin sombra de duda que la presión tributaria no es mayor que en los años anteriores, a nuestra gloriosa Cruzada, aunque en su distribución ha seguido la polarización hacia los sectores económicos más beneficiados por la coyuntura presente.

Billetes reducidos para la Feria de Zaragoza

MADRID, 26.—Se ha concedido una importante rebaja en los precios de los billetes para Zaragoza y regreso, desde el 1 al 25 de octubre, para el regreso.

LOS GENERALES Saliquet y Rada visitaron el campamento de la milicia universitaria, en Robledo

LA GRANJA 26.—A las cinco y cuarto de la tarde, llegaron al campamento de Robledo, enclavado a dos kilómetros y medio de esta ciudad, el capitán general de la primera región, don Andrés Saliquet, y el general Rada, jefe de la 13 División, con objeto de inspeccionar a los camaradas universitarios que cumplen el servicio militar acogidos a los beneficios del decreto que creó la Milicia universitaria. Fueron recibidos por el teniente coronel López Pando y por el resto de los jefes y oficiales que dirigen este primer curso trimestral que concluirá el próximo día 5 de octubre.

Los camaradas universitarios, durante más de hora y media realizaron ejercicios de las Armas en que sirven, que son: Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros. Al terminarse la inspección los acampados bajo los órdenes de sus jefes y oficiales, desfilaron en lucida e impresionante formación ante sus visitantes. El cuadro de Mandos, a más de un comandante por cada Arma, está constituido por doce capitanes y 45 oficiales. Los camaradas universitarios de este primer curso, son en total, 1.100. Sufrirán examen escrito y práctico antes de volver a sus ciudades de origen convertidos en sargentos de complemento, y antes de reanudar sus estudios en las Universidades, y carreras especiales. En ellas mismas, una vez por semana, recibirán de sus jefes militares lecciones teóricas durante el invierno. Después del verano próximo saldrán ya alféres de complemento, y aun tendrán que pasar durante el verano siguiente otro trimestre en un Cuartel del Ejército, y terminado este período les será entregado definitivamente su título de alféres y su licencia militar.

Antes de abandonar el campamento, el capitán general de la primera región se congratuló ante el teniente coronel López Pando, del mejor servicio y espíritu de los acampados y ordenó se hiciera llegar a éstos su felicitación en el orden del día. Poco después de su marcha, abandonó también el campamento de instrucción pre militar el general Rada. La vida de los acampados durante el curso se ha amoldado por completo a las disciplinas militares. Hasta el día primero de septiembre se han levantado a las seis de la mañana, y desde esta fecha, media hora más tarde. El toque de silencio se da a las nueve de la noche. A cualquiera hora del día pueden recibir la visita de sus familiares y, diariamente, reciben la correspondencia. Viven en tiendas de campaña.—(CIFRA.)

Cuatro aviones ingleses lanzaron bombas sobre Oslo

Los cazas alemanes abatieron tres de los aparatos atacantes

BERLIN, 26.—Con respecto al bombardeo de Oslo por la aviación británica, efectuado ayer, el Alto Mando alemán facilita el siguiente comunicado: "Poco después de las cuatro de la tarde, cuatro bombarderos británicos, tipo "Douglas", volaron sobre Kristiansund, en dirección a Oslo. Una vez llegados sobre la capital noruega, lanzaron algunas bombas que causaron destrozos materiales y la muerte de cuatro ciudadanos noruegos, hiriendo a otros varios. Minutos más tarde, despegaron los cazas alemanes y tras duros combates aéreos consiguieron derribar en llamas a tres de los aviones atacantes, uno solo de los cuales logró volver a su base".—(EFE.)

Boletín del Estado

MADRID, 26.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: Jefatura del Estado.—Ley por la que se dictan normas sobre la exacción del impuesto de derechos reales en los contratos de suministro de agua, gas y electricidad. Presidencia del Gobierno.—Decreto aumentando los servicios dependientes del Tribunal especial de y para la represión de la masonería y del comunismo, en un Juzgado de comunismo y una Sección de ejecutorias. JUSTICIA.—Orden por la que se concede subsidio vital alimenticio de mil pesetas a los padres pobres de los sacerdotes víctimas de la barbarie roja. TRABAJO.—Orden por la que se dispone cese en el cargo de delegado regional de Trabajo en Vizcaya, don Julio Serrano de la Mata. Otra disposición cese en el cargo de secretario de la Delegación Regional de Trabajo de Valencia, don Joaquín Escobar Asuar.—(CIFRA.)

Precauciones bélicas en Gibraltar Se temen nuevas incursiones de la aviación italiana

ALGECIRAS, 26.—Durante la noche última se adoptaron en Gibraltar precauciones bélicas, esperando que la aviación italiana hiciese nuevas incursiones, pero la tranquilidad fué completa, los reflectores iluminaban de vez en cuando el espacio.

Esta mañana salieron dos vapores mercantes de tonelaje medio con rumbo al Mediterráneo. No llevaban escolta, y se supone que fuesen buques españoles que habían estado sometidos a inspección de documentos.

Dentro del puerto militar está hoy el acorazado "Malaya", un crucero y cinco destructores.

En reparación se encuentran dos buques de guerra y tres mercantes. Uno de estos tiene en proa una brecha de gran profundidad y grandes proporciones.

Descargando carbón y material de guerra se encuentran en Gibraltar, cuatro vapores de gran tonelaje, atracados a los muelles.—(CIFRA.)

Manifestaciones en Africa Occidental francesa, en el aniversario del ataque inglés contra Dakar

VICHY, 26.—En numerosas ciudades de Africa occidental francesa se han producido manifestaciones patrióticas con motivo de cumplirse el aniversario del ataque británico contra Dakar.

En Bamako, el gobernador general, Boisson, y el comandante jefe de las fuerzas del Sudán, depositaron una corona al pie del monumento a los muertos, después de presenciar un desfile de tropas.—(EFE.)

VICHY, 26.—Circular el rumor de la próxima dimisión del secretario de Estado de la Presidencia del Gobierno, Benoist.—(EFE.)

TELEFONOS DE EL IDEAL GALLEGO Administración 1542 Redacción 1177 y 1594 Redacción en el primer piso

Terminó sus tareas el I Consejo Nacional de ex-cautivos Han sido dadas a conocer las conclusiones de la Asamblea

BARCELONA, 26.—El I Consejo Nacional de ex-cautivos ha terminado brillantemente sus tareas en la solemne sesión de clausura celebrada hoy a las doce en el histórico salón de Ciento del Ayuntamiento de Barcelona. Presidió el acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, y con él se sentaron el delegado nacional de ex-cautivos, el dean de la Catedral en representación del Obispo administrador apostólico de la diócesis, consejero nacional de ex-cautivos camarada Gallo, alcalde de Barcelona y otras autoridades y jerarquías.

Abierto el acto, se dió lectura a las conclusiones en que se hallan resumidos los resultados de los trabajos del Consejo, que reafirma su fervor falangista, considerando a los ex-cautivos como uno de los pilares del Movimiento, y ratifica su fe en los destinos de F. E. T. y de las JONS y su lealtad al Jefe, nacional y Caudillo de España. Entre las conclusiones, figuran: Que los familiares de los caídos inscritos en las Delegaciones provinciales de ex-cautivos tengan un distintivo y carnet acreditativo de su honrosa condición. Estimar la consideración de caído gloriosamente por Dios y por España al fallecido durante su cautiverio. Estudiar la implantación de una Caja de pensiones para los familiares de los caídos y una Mutualidad de socorro para los afiliados a la Organización nacional de ex-cautivos. La obligación primordial que representa atender a los huérfanos de nuestros gloriosos caídos. Impone la creación de una obra tutelar a base de la creación de Colegios en diferentes provincias. Que las plazas gratuitas que los Colegios oficiales y Centros tienen la obligación de proveer, según las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional, sean ocupadas por los becarios que deseen las Delegaciones provinciales de ex-cautivos. Elevar a la Superioridad

diversas propuestas formuladas por el Consejo, para arbitrar los medios económicos necesarios para las obras de asistencia a la Delegación Nacional.

Ampliar la condición de ex-cautivos a los que nos precedieron en el cautiverio por la defensa de los postulados de nuestro glorioso Movimiento, ya que en virtud de la ampliación concedida a los ex-cautivos por la Causa Nacional, se amplian determinados derechos de preferencia, de carácter honorífico y de trabajo. Reglamentar las condiciones que han de reunir los ex-cautivos y el régimen interno de la obra nacional. Interesar de la Superioridad que el único certificado que acredite la condición de ex-cautivo a todos los efectos legales, sea expedido por la Delegación Nacional de ex-cautivos y sus delegaciones. Como exposición de homenaje a los camaradas ex-cautivos que han formado en las filas de la gloriosa División Azul, les concedemos carácter de preferencia en todos los beneficios que alcanzan a los ex-cautivos. Expresamos nuestro deseo de crear una obra asistencial para los ex-cautivos ancianos e inválidos.

A continuación el camarada Gullón Walker leyó los acuerdos del Consejo, aprobados por la Delegación Nacional y que son:

Primero.—Sostener una lámpara votiva en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, cuya lámpara será adquirida por suscripción entre los ex-cautivos de España.

Segunda.—En lugar a S. E. el Jefe del Estado el álbum firmado por todos los ex-cautivos de España en señal de homenaje y adhesión al Caudillo.

Tercera.—Depositar cinco rosas simbólicas sobre la tumba del Fundador en El Escorial, en reiteración de nuestro homenaje y perpetuo recuerdo.

A continuación, el delegado nacional de ex-cautivos pronunció un discurso agradeciendo la hospitalidad de Barcelona, y ratificando la adhesión al Caudillo.—(CIFRA.)

Las Semanas de Estudios Superiores Eclesiásticos

MADRID, 26.—Hoy continuaron las conferencias de las dos Semanas de Estudios Superiores Eclesiásticos que viene celebrando el Instituto "Francisco Suárez" de Teología, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Por la mañana el secretario del Instituto dió lectura al trabajo de don Juan B. Manyá, canónigo magister de Tortosa, titulado "La psicología de la inteligencia en Cristo y sus derivaciones en la vida efeciva del Redentor".

A continuación, el Dr. David Gutiérrez del Monasterio de El Escorial, disertó sobre "La doctrina del cuerpo místico en Fray Luis de León, O. S. A.". Dice que el misterio de nuestra incorporación a Cristo es centro de la enseñanza teológica de Fray Luis y que lo estudia principalmente en los "Nombres de Cristo".

Por la tarde se celebró la sesión de censura bajo la presidencia del ministro del director general de Enseñanza Media y secretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El señor Medez, decano y profesor de la Facultad de Teología en el Colegio máximo de Oña expuso el tema "La Iglesia Cuerpo místico de Cristo, según el esquema primero "Ecclesia" en el Concilio del Vaticano".

Describió las vicisitudes del esquema, valoró sus méritos y el acierto o desacuerdo de los teólogos vaticanos, que la enjuiciaban.

Seguidamente el Nuncio Apostólico pronunció un discurso de despedida a los seminaristas.—(CIFRA.)

Hundimiento del "Monte Gorbea"

(Continuación de primera plana)

garon a Pointe-A-Pitre 23 naufragos del barco, entre ellos cuatro heridos, todos los cuales fueron atendidos por las autoridades.—(EFE.)

BUENOS AIRES 26.—La embajada de España no ha publicado nuevas informaciones acerca del supuesto hundimiento del "Monte Gorbea". Por otra parte, existe contradicción entre las cifras dadas por los diferentes telegramas recibidos en cuanto al número de pasajeros y tripulantes del barco. Así, mientras unas noticias afirmaban que sólo iban en el buque español 47 tripulantes y 24 pasajeros, sin embargo, según la lista de la casa consignataria de Buenos Aires estos últimos eran 23.—(EFE.)

LA HOJA DEL LUNES de La Coruña publicará mañana AMPLIA INFORMACION DEPORTIVA